



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Joyabaj Quiché

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b>  <b>CM</b>  <b>1412</b></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Joyabaj y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Joyabaj, Quiché. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>97 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1412)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Joyabaj, Quiché, Guatemala, Centro América

PBX: 77559363

[www.joyabajenlinea.com](http://www.joyabajenlinea.com)

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Florencio Carrascoza Gámez  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Joyabaj, Quiché*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Werner Wotzbeli Villar Anleu  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché*

### **Equipo facilitador del proceso**

Héctor Leonel Cabrera Noriega  
*Director Municipal de Planificación, Joyabaj, Quiché*

Ricardo Pineda León  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Joyabaj, Quiché*

Filiberto Guzmán C.  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

<b>I PRESENTACION</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION:</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos .....	6
<b>V. METODOLOGÍA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	9
6.1 Descripción general del municipio .....	9
6.1.1 Ubicación y geografía.....	9
6.1.2. Demografía .....	12
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
6.3 Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión social.....	16
6.3.2 Dimensión ambiental .....	28
6.3.3 Dimensión económica.....	38
6.3.4 Dimensión político institucional.....	51
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual .....	54
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL</b> .....	57
7.1 Visión:.....	58
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	58
7.3 Ejes de desarrollo.....	61
7.4 Matriz de planificación .....	63
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	77
<b>IX. ANEXOS</b> .....	78
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	90

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Micro región Norte y Sur .....	11
Cuadro No. 2 División Política.....	11
Cuadro No. 3 Porcentaje de pobreza general, pobreza extrema, necesidades insatisfechas, índice de desarrollo humano e índice de marginalidad en el municipio de Joyabaj,.....	19
Cuadro No. 4 Población Económicamente Activa por sexo.....	38
Cuadro No. 5 Comercios y servicios privados .....	46

### Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica Joyabaj, Quiché, 2010. Fuente: IGN, 2010.....	10
Figura No. 2 Zonas de similar, textura y Superficial, Joyabaj.....	28

### Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional, .....	13
Gráfico No. 2 Incidencia de Amenazas .....	32
Gráfico No. 3 Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	33
Gráfico No. 4 Curva de Lorenz, Concentración de la tierra Años: 1979, 2003, 2007.....	40

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	27
Mapa No. 2 Dimensión ambiental .....	37
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	50
Mapa No. 4 Político institucional .....	53
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	56
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	60

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socio económica.....	47
Matriz No. 2 Motores económicos, .....	48
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano, con equidad social.....	63
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis al recurso forestal e hídrico.....	68
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial. ...	71
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico local sostenible. ....	72

## Índice de recuadros de ODM


Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	17
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años.....	18
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	20
Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización.....	21
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	23
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	35

SNRP

## Siglas y Acrónimos

**ASODEZA:** Asociación Desarrollo de Zacualpa  
**BANRURAL:** Banco de Desarrollo Rural  
**CAP:** Centro de Atención Permanente (del Área de Salud)  
**COCODE:** Consejo Comunitario de Desarrollo  
**CODEDE:** Consejo de Desarrollo Departamental  
**CONALFA:** Comisión Nacional de Alfabetización  
**FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas  
**FONAPAZ:** Fondo Nacional para la Paz  
**IDH:** Índice de Desarrollo Humano  
**INAB:** Instituto Nacional de Bosques  
**INE:** Instituto Nacional de Estadística  
**MARN:** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales  
**MDTA:** Modelo de desarrollo territorial actual  
**MDTF:** Modelo de desarrollo territorial futuro  
**MINEDUC:** Ministerio de Educación  
**ODM:** Objetivos del Milenio  
**OMP:** Oficina Municipal Planificación  
**PEA:** Población Económicamente Activa  
**PNC:** Policía Nacional Civil  
**RDQUI-02:** Ruta Departamental de Quiché 2  
**RENAP:** Registro Nacional de Personas  
**SEGEPLAN:** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia  
**SIDA:** Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida  
**USAC:** Universidad de San Carlos de Guatemala  
**VIH:** Virus de Inmunodeficiencia Humana

## I PRESENTACION


  
**Consejo de  
DESARROLLO  
Quiché**


**PRESIDENCIA**

El infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché: **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 249 al 257 se encuentra el Acta No. 02-2009, de fecha veintisiete de marzo del año dos mil nueve, apareciendo en la misma el punto SEXTO que copiado literalmente dice:-----

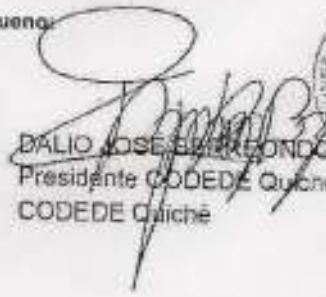
**SEXTO:** La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera: 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizará con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunén agradeció la participación de SEGEPLAN.


Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en una hoja de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los ocho días del mes de diciembre del año el dos mil nueve.-

  
Lic. Roberto Pereira Noriega  
Secretario Técnico en Funciones





Visto Bueno:

  
DALIO JOSÉ BARAHONA ZAVALA  
Presidente CODEDE Quiché  
CODEDE Quiché



1 de 1



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Joyabaj del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 17 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION:

En el municipio de Joyabaj existen varios estudios, que han servido de base para la elaboración de este documento entre los que se pueden mencionar la Caracterización del municipio de Joyabaj, SEGEPLAN de fecha 2004, Diagnóstico socioeconómico y las potencialidades productivas y propuesta de Inversión, elaborado por la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Ciencias Económicas del 2008, el Plan estratégico de la oficina municipal de la mujer 2008-2013, Plan Estratégico Participativo de Joyabaj 2008, las memorias de labores del Hospital Distrital del Joyabaj del 2009, Mapeo participativo, análisis de lugares poblados y FODA, para obtención de insumos para el proceso del MDTA, Joyabaj- SEGEPLAN del 2009, Diagnóstico Agro-socio-económico del Departamento de Quiché, MAGA-QUICHE, del 2005, Censo de lugares poblados (XI censo de población y VI de habitación), Instituto Nacional de Estadística (INE), 2002, Mapas de Pobreza de Guatemala, SEGEPLAN 2002, Ministerio de Educación área departamental de Quiché, 2009, CTA ministerio de educación Joyabaj 2009, CONALFA sede de Joyabaj, 2009, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Quiché, 2009, 2002, IV Censo Agropecuario de mayo 2003 y el Manual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Naciones Unidas en Guatemala, 2008.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico de Joyabaj, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen del municipio que ubica, caracteriza, cuantifica, cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación y geografía

##### Ubicación

Se encuentra a una altitud promedio de 1,433 metros sobre el nivel del mar, la extensión territorial es de 304 kilómetros cuadrados, que representa el 3.62% del total del Departamento de Quiché, ubicado 14° 59'35" latitud norte y 90° 48'26" longitud oeste, (Maga, Quiché, 2005).

Las rutas de acceso al municipio de **Joyabaj** son: desde la Ciudad Capital de Guatemala, por medio de la carretera interamericana CA-1, hasta la aldea Los Encuentros, del departamento de Sololá 127 kilómetros, luego cruzar por la ruta nacional No. 15, pasando por los municipios de Chichicastenago, Santa Cruz del Quiché, Chiché, Chinique y Zacualpa, recorriendo 91 kilómetros hasta llegar a la cabecera municipal, (MAGA, Quiché, 2005).

Existe otra vía de acceso, que inicia en la carretera interamericana, ruta al Progreso, que une a San Jerónimo y Puruhlá del departamento de Baja Verapaz; entronca con la carretera 7-W, Tactic y Santa Cruz Verapaz del departamento de Alta Verapaz, luego pasa por Uspantan, Cunen, Sacapulas y la cabecera departamental de Quiché, hasta llegar al Municipio. Adicionalmente, existen otras vías de acceso, una es la que conduce de la ciudad Capital por San Juan Sacatepéquez pasando por Pachalum recorriendo 72 kilómetros y luego siguiendo a Joyabaj recorriendo 28 kilómetros; y otro acceso por medio de la carretera interamericana CA-1 hasta llegar al departamento de Chimaltenango donde se cruza a rumbo norte pasando por el municipio de San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango, para luego llegar a Joyabaj, recorriendo 110 kilómetros.



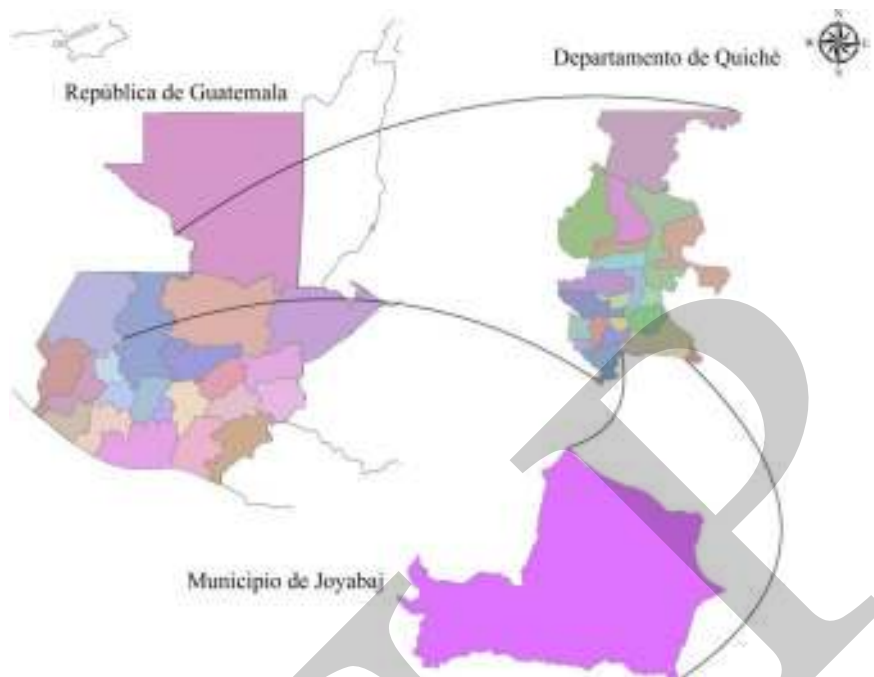


Figura No. 1 Ubicación geográfica Joyabaj, Quiché, 2010. Fuente: IGN, 2010..

### Colindancias

Sus colindancias son: al norte con los municipios de Cubulco, departamento de Baja Verapaz; Canillá y Zacualpa del departamento de Quiché; al sur con San Martín Jilotepeque, San José Poaquil, Santa Apolonia y Tecpán, pertenecientes al departamento de Chimaltenango, al este con los municipios de Granados del departamento de Baja Verapaz y el municipio de Pachalum del departamento de Quiché; al oeste con Zacualpa, Chiché y Chichicastenago del departamento de Quiché. DMP, Joyabaj, 2010.

### Estructura espacial o distribución actual

Se puede realizar un análisis comparativo, utilizando como referencia, el censo de lugares poblados INE del año 2002, en donde el municipio de Joyabaj tenía un pueblo, 5 aldeas, 52 caseríos, un paraje y 5 fincas, en la actualidad el municipio de Joyabaj, solo presenta 2 microrregiones legalizadas las cuales son la micro región Norte occidental y la micro región Sur (ver cuadro No. 1), el resto de las comunidades no están divididas en microrregiones, estando integrado todo el municipio por una Cabecera municipal, 61 Caseríos, una colonia Los Ángeles, 52 parajes, 5 aldeas, finca Choacorrall y finca El zapote (Ver mapa de lugares poblados en anexo).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Dirección Municipal de Planificación de Joyabaj, 2010.

**Cuadro No. 1 Micro región Norte y Sur  
Joyabaj, Quiché**

Micro regiones	Comunidades
Micro región Norte Occidental	Samabaj, Xej, Pamixa, Cerro Cumatz, Chopanxot, Alcona, Cruz Chich, Chumisa, Chuwitzac, Xecnup, Panchun, Chirijtzaq, Xeckichelaj, Chixquina
Micro región Sur	Pachilip I, El Claval, Pachilip II, San José Chuacorrall, Quiacchaj, La Estancia y Rincón de las Cruces

Fuente Dirección Municipal de Planificación (DMP) de Joyabaj 2010

Según la Dirección Municipal de Planificación de Joyabaj, debido a las demandas de la población, se han generado nuevos parajes, para poder tener más acceso a servicios básicos entre otros, pero no se ha logrado micro regionalizar todo el municipio debido a intereses políticos y conflictos entre la población en general.

**Cuadro No. 2 División Política  
Joyabaj, Quiché, Joyabaj**

No.	COMUNIDADES QUE LO INTEGRAN Y SUS CATEGORIAS
1	Cabecera municipal
1 Colonia	La Tribuna y Monte Karlo
61 Caseríos o Colonia	1 Pamixa, 2 Patzula, 3 Chixquina, 4 Cruz Chich, 5 Xecnup, 6 Pajuya, 7 Xeabaj, 8 Xebalanguac, 9 Paxtup, 10 Concepción Caquil, 11 Laguna Seca Caquil, 12 Xepepen II, 13 Xepepen, 14 Tres Cruces I, 15 Azucenas, 16 Las Cuevas, 17 Xechpup, 18 Portezuelo, 19 Santa Elena, 20 San Rafael Chichop, 21 Lacantun, 22 Parlache, 23 San Juan Los Llanos, 24 Pajaro de Plata, 25 Chosavic, 26 Río Grande Los Llanos, 27 Río Grande Pachilin, 28 El Infiernito, 29 La Estancia, 30 San Isidro La Comunidad, 31 San Luis La Comunidad, 32 San Antonio La Comunidad, 33 Limares, 34 El Aguacate, 35 El Claval, 36 San José Chuacorrall, 37 La Cuchilla, 38 Estanzuela, 39 El temal, 40 Tzalam, 41 Ciminetos, 42 Pericón Chuacorrall I, 43 Pericón Chuacorrall II, 44 El Portuguez, 45 Las Lomas, 45 Nimchaj, 46 Boquerón, 47 Panchaj, 48 Chujerga, 49 Esmeralda, 50 Talaxcoc, 51 Pericón Chuaquenum, 52 Chijuj, 53 Raxanep, 54 Pasaguay, 55 Seabaj Pamutz, 56 Nuevo Chorraxaj, 57 Chorraxaj, 58 Panchun, 59 Laguna Seca, 60 Piedras Blancas, 61 Pimixa, 62 Los Angeles
52 Parajes	1 Las Delicias, 2 Samabaj, 3 Xej, 4 Cerro Cumatz, 5 Chopanxot, 6 Alcona, 7 Chumisa, 8 Las Joyas Cruz Chich, 9 Xeckichelaj, 10 Chuwitzac, 11 Tzajma, 12 Tioxabaj, 13 Pitzuccha Pajuya, 14 Muculunquiac, 15 Tzitzil, 16 Sajcho, 17 Sajquim, 18 San Antonio Ixoc, 19 San Francisco Xebalanguac, 20 Tercer Centro Nuevo Xebalanguac, 21 Chicoton, 22 Alitas Xepepen, 23 Buena Vista Xepepen, 24 El Achiote, 25 Chiaj, 26 Chimuxche, 27 Xemonte, 28 Chilotz, 29 Tres Cruces I, 30 Tres Cruces II, 31 San Antonio Las Flores Tres Cruces, 32 Planes de Azucenas, 33 Ojo de Agua, 34 El Tablón, 35 Buena Vista Tres Cruces, 37 El Guapinol, 38 Rincón Las Cruces, 39 Cerritos El Zapote, 40 Quiacchaj, 41 Quiacchaj II, 42 Cuarto Centro Estanzuela, 43 El manantial, 44 El Mirador, 45 Flor Blanca, 46 Sechun, 47 Pacoxol, 48 Sunala Mucaj, 49 Piedras Lisas, 50 Xolpalchaj, 51 Chuixpita, 52 Chirijtzaq, 53 Las Guacamayas,
5 Aldeas	Pachipip, Chuaquenum, Quiacoj, Caquil, Palibatz, Chorraxaj, Xeabaj, Samabaj, Chojolomquiej, Laguna Seca, Xebalamguac, Xepepen, Concepción Caquil, Tres Cruces, El Temal, El Boquerón, Las Lomas, San Antonio Coyoyá, Estanzuela, San Los Llanos.
Fincas	Finca Choacorrall y finca El zapote

Fuente Dirección Municipal de Planificación (DMP) de Joyabaj 2010

## 6.1.2. Demografía

### Población

Según proyección del INE, la población del municipio de Joyabaj es de 71,618 habitantes (INE, 2009), equivalente al 8.04% de la población total del Departamento de Quiché. De esta población el 47.59% son hombres y 52.41% son mujeres. Por tanto la dominancia, en cuanto al género en el municipio es observable que las mujeres dominan en un 4.82% en comparación de los hombres.

### Crecimiento poblacional

El municipio de Joyabaj tiene una tasa de crecimiento de población del 2.1% según el Distrito de Salud de Joyabaj del 2008. Se observa que existe un 36.42% de incremento de la población al año 2010, desde el último censo poblacional del INE del 2002.

### Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional es de 235.58 habitantes por kilómetro cuadrado. La mayor concentración de población se ubica en el área rural con el 81.42% de la población y en el área urbana con el 18.58%, una de las razones de la concentración de la población en el área rural, se debe a que gran parte de la economía del municipio depende de las actividades agrícolas y también cabe mencionar, por el valor de la tierra, la cual es más barata en las áreas rurales y conforme se acerca a los centros urbanos su precio se va incrementando, sin embargo, la mayor cantidad de servicios públicos todavía se concentran en el área urbana, así como las oportunidades de desarrollo de gran parte de los habitantes<sup>7</sup>.

### Población por grupo de edad

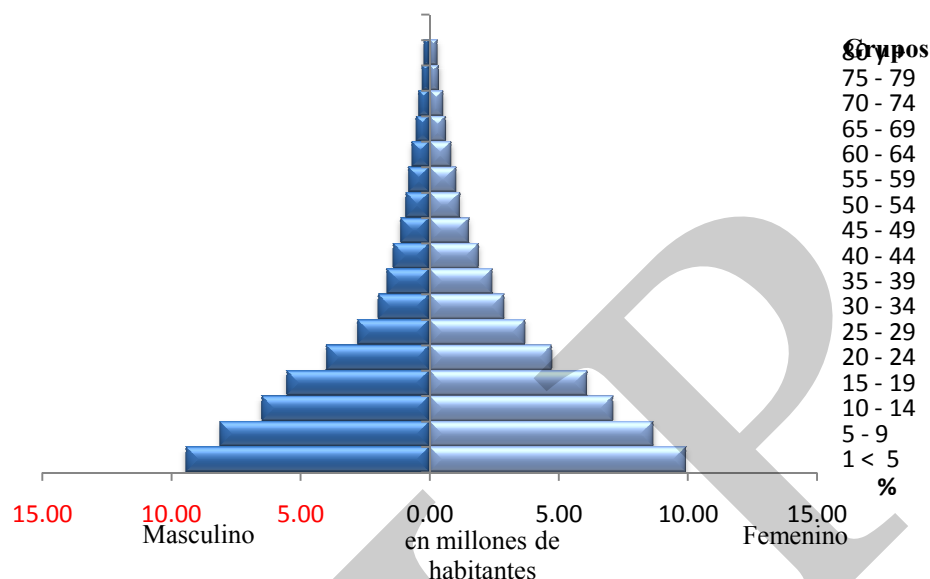
En el tema de los grupos etareos: la mayor concentración se encuentra en la población de 5 a 9 años con 17.84% y la menor concentración se encuentra en la población de 60 a 64 con 1.78% (INE 2002, proyecciones INE 2009). Se observa que el 59.77% está comprendido en el rango de edad de menos de 1 año a 19 años y en donde el 19.58% de la población tiene entre 25 y 44 años de edad, por lo que observamos una población relativamente joven, con una pirámide poblacional etaria característica de los países en vías de desarrollo (Ver gráfica No. 1), en donde la población joven se encuentra en mayor número que la población adulta.

La población joven, en el municipio de Joyabaj se considera una fortaleza para el desarrollo del territorio, pues es un potencial que se puede educar para luego optar a mejores oportunidades de trabajo.

---

<sup>7</sup> Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión, USAC-Facultad de Ciencias Económicas, Joyabaj, 2008.

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional,



Fuente: Censo poblacional INE 2002 y proyecciones al 2009

### Población según grupo étnico

En el municipio de Joyabaj se observa que el 89.36% de la población pertenece a la comunidad Indígena y el 10.64% pertenece a la población no indígena, teniéndose una dominancia de la comunidad indígena (INE, 2002).

### Condiciones de vida

Dentro de los aspectos de la calidad de vida, está relacionado con la pobreza, en el caso de Joyabaj, la pobreza general es de 87.14% y la pobreza extrema es de 42.4%, en el contexto departamental el municipio de Joyabaj, en el contexto nacional el Departamento de Quiché se sitúa en el tercer departamento con los porcentajes más altos de pobreza general, teniendo 19 municipios que se encuentran entre los 125 municipios a nivel nacional con los niveles más altos de pobreza general y extrema<sup>8</sup>.

### Flujos migratorios

La migración de la población del municipio de Joyabaj, se da principalmente por educación y para obtener mejores oportunidades de trabajo, hacia otros municipios del departamento de Quiché, Costa Sur y para Estados Unidos de América.

<sup>8</sup> Mapas de Pobreza, INE, SEGEPLAN, 2002

## 6.2 Historia, cultura e identidad

### Historia

La etimología de Joyabaj se indica en el Popol Vuh y es mencionado como el pueblo de Xol ab'aj de acuerdo con Jorge Luís Arriola en idioma K'iche' significa lugar entre piedras. Según otra versión Xoy significa piedra de talco por lo que el nombre significa "Piedra de Talco", (Plan Estratégico Participativo, Joyabaj, 2008).

Santa María Joyabaj, fue Creada en el año 1,872 por decreto No 72 con fecha 12 de Agosto. En la que simultáneamente pasa a ser municipio del Departamento de Quiche<sup>9</sup>. (Plan Estratégico Participativo, Joyabaj, 2008).

### Cultura e identidad

El idioma predominante es el K'iche' con el 88.6%, el resto de la población es el Español (INE, 2002). En cuanto a los aspectos deportivos, el municipio de Joyabaj, posee un estadio de fútbol (circulado en buen estado), el cual fue remodelado en los primeros meses del año 2007, tiene capacidad para recibir entre de 1,000 y 1,500 personas aproximadamente en el graderío.

También en el área urbana, se localizan canchas de baloncesto en los barrios La Democracia, la Libertad y Barrio Central, al igual que en algunos centros educativos de la localidad. Se puede observar que en las áreas rurales se posee la infraestructura adecuada en las comunidades de La Estancia Pachilip, Pachilip Sector I, Pachilip Sector II, San José Chuacorrall, Estanzuela, El Temal, Chujalga, El Boquerón, Las Lomas, El Portugués, San Antonio La Comunidad, El Pericón Chuacorrall I, San Luis La Comunidad, San Isidro, El Infiernito, Chosavic, Los Llanos, Parlaché, San Rafael Xichop, Santa Elena, Piedras Blancas. Canchas de papi futbol privadas ubicadas en el turi centro El Oasis en la misma localidad y otra cancha para el mismo deporte en el Barrio la Libertad, en Las Lomas, Boquerón, Laguna Seca, San Rafael Xichop, El Axiote, Sechum, Xeckichelaj y Chuaquenun. Por lo que debido a la existencia de todos estos polideportivos, se realizan a lo largo de todo el año varios campeonatos entre las distintas comunidades.

### Costumbres y tradiciones

En el Municipio sobresalen las creencias y prácticas religiosas ancestrales mayas que tienen conexiones prehispánicas. Se distinguen las raíces culturales, el folklore que es apreciado por turistas nacionales y extranjeros, el colorido de los trajes típicos es muy singular. Las tradiciones han acompañado desde siglos atrás, las cuales caracterizan a cada Municipio como único, en donde se respeta y aprecia la multiculturalidad como una gran riqueza. La

<sup>9</sup> Plan Estratégico Participativo, Joyabaj, 2008

población indígena domina los idiomas Quiché y Cakchiquel.

El traje típico que visten las mujeres del Municipio consta de dos tipos: el de gala es un corte de color negro con bordados de colores en medio, un güipil de color negro con bordado de hilos de colores o dorados, tejidos a mano y un mecapal de diversos diseños y coloridos. Se utiliza en la cintura para sostener el corte. En el cabello utilizan un pañuelo de varios colores, los más utilizados son el rojo y el celeste. El traje ordinario consta de un corte de colores, con un mecapal rojo, güipil de color rojo con diseño de flores y un pañuelo de bolitas de varios colores que usan en el cabello.

El traje típico de los hombres también consta de dos tipos: el de gala es una camisa y un pantalón color blanco, con un mecapal de color rojo, un delantal de color oscuro y una chaqueta de color rojo con bordados negros. El traje de diario consta de una camisa y un pantalón de color blanco, un delantal color oscuro, un mecapal de color rojo y un algodón de color negro.

Las tradiciones y costumbres son enmarcadas por las cofradías, de la siguiente manera: la Virgen del Tránsito, Corpus Christi, Virgen del Rosario, Santa Cruz, Jesús de Nazareno, San Marcos y la de San Juan Apóstol.

### **Fiesta patronal**

La fiesta titular del municipio se celebra cada año en honor a la inmaculada Virgen del Tránsito, del 8 al 15 de agosto. Durante este festejo se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: Baile del torito, Baile de la Conquista, Baile de la Culebra, Baile del Venado, Baile del Palo Volador o San Miguelito, Baile del Convite y Baile de Mexicanos, los Currunes, Kmon Ek, los Moros, la Conquista y los Coheteros, entre otros.

Entre otros festejos se encuentra el día de Concepción para el 7 y 8 de diciembre, donde se realiza tradicional convite de hombres, alborada, quema de castillo y juegos pirotécnicos.

### **Lugares Sagrados**

Existen lugares sagrados los cuales son Cruz Chich, Cerro Cumatz, Estanzuela, Xecnup y Pinajchu Chorraxaj, en estos lugares se realizan ceremonias las cuales sirven para comunicarse con el ser supremo.

## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1 Dimensión social

#### a. Salud

##### Cobertura

Según los talleres participativos en la matriz de Dimensión Social en cuanto a la movilidad de Salud, la cobertura en el servicio de salud para los pobladores es brindada por el Hospital Nacional Distrital de Joyabaj, con el apoyo de 4 puestos de salud ubicados en Xeabaj, Estanzuela, Caquil y Pasaguay, 3 centros de convergencia ubicados en Boqeron, Chiabaj y Xebalanguac, existe un centro de convergencia en Cruz Chich sin equipamiento para su funcionamiento, además a estos servicios existen 5 clínicas privadas, 4 clínicas odontológicas, 3 sanatorios privados y 16 farmacias (SEGEPLAN, 2009, a).

Existen en el Hospital Distrital Gubernamental del municipio el siguiente personal: 7 médicos, 9 médicos de la brigada Cubana, 340 vigilantes de salud, 4 enfermeras profesionales, 22 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 3 técnicos en salud rural, 1 trabajadora social, 1 odontólogo, 4 técnicos para el laboratorio, 3 técnicos de rayos X, 1 encargado de farmacia, 3 estadígrafos, 7 oficinistas, 4 pilotos, 6 técnicos de mantenimiento, 8 personal de intendencia, 4 personas de contabilidad, 7 trabajadores operativos dietética, 1 gerente administrativo, 1 encargado de compras, 2 guardianes, 3 trabajadores operativos de lavandería, 23 operativos de mantenimiento, 3 vacunadores, 2 auxiliares de archivo, 1 operador de calderas, 1 jefe de personal, como fortaleza adicional se tienen 173 comadronas capacitadas, que atienden partos en los distintos centros poblados del área rural, las cuales realizan una gran labor debido a que el 85.92% de los partos son atendidos por comadronas, el 13.96% por los médicos del municipio y 0.12% atención empírica. Según el mapeo participativo en el FODA, se describe que se cuenta con insuficiencia de espacio físico, poco personal médico y paramédico para la atención en el Hospital Distrital, (SEGEPLAN, 2009, a).

##### Morbilidad y mortalidad

Las cinco principales causas de morbilidad infantil (menores de 1 año a 4 años) son infección respiratoria, diarreas, amebiasis, resfrío común, neumonía y bronquitis. En general estas enfermedades son prevenibles, pero por falta de educación de los padres de los niños se siguen presentando en el municipio. Con respecto a la mortalidad infantil en el municipio de Joyabaj en el 2008, se tuvieron 45 niños fallecidos comprendidos entre las edades de 0 a 4 años lo cual da una tasa del 3.08 de mortalidad infantil para ese año, tomando como base la población total de niños de esas edades (14,585 niños).

Las causas de las muertes fueron, neumonía y bronconeumonía, choque hipovolémico (deshidratación), diarreas, gastroenterocolitis y bronconeumonía, en donde se puede decir que en general estas muertes pudieron prevenirse, mediante mayor educación y atención de los padres, por lo que se tienen que orientar esfuerzos por parte del área de Salud Gubernamental como privadas, relacionados a la educación de los padres en cuanto al cuidado de los bebés.

La tasa de fecundidad es de 75.58 por 1,000 habitantes y la tasa de natalidad es de 24.72 por 1,000 habitantes, la cual se encuentra por debajo de la media de todo el departamento la cual es de 31.62<sup>10</sup>, (Memorias de labores del Distrito de Salud, Joyabaj, 2008).

En cuanto a la mortalidad materna se tienen 3 casos en el año 2008 haciendo una tasa del 1.70 por todas las mujeres en edad reproductiva del municipio, por lo que faltan más controles y campañas educativas orientadas a las madres en gestación.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna  
Joyabaj, Quiché**

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	3	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente 3 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010

Fuente: SEGEPLAN, 2010


<sup>10</sup> Memorias de labores del Distrito de Salud de Joyabaj, 2008.



**Recuadro No. 2 Asistencia en partos  
Joyabaj, Quiché**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	244	13.96
Comadrona	1,502	85.93
Empírica	1	0.06
Ninguna	1	0.06
Total de partos	1,748	100.0

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio de Joyabaj, en la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

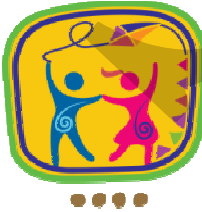
Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 173 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años  
Joyabaj, Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	10.50	19.83
Departamental	40	63
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 19.83 y para los menores de un año de 10.50.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, así mismo mejorar la cobertura por parte del Hospital Distrital de Joyabaj.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

## Prevención

En cuanto a la incidencia de casos de VIH y sida, se determinó que en el año 2008 no se tiene ningún caso reportado, a la vez no se reportaron casos de paludismo ni tuberculosis, por lo que se tienen que apoyar los programas de educación y divulgación en estos temas para mantener su control.

### b. Seguridad alimentaria

El municipio de Joyabaj se encuentra dentro de la vulnerabilidad nutricional, en la categoría de alta con 55.7 de prevalencia de retardo en talla dentro de la población de niños del territorio.

Dentro de los aspectos relacionados con la Seguridad alimentaria se encuentran, los aspectos de la calidad de vida está la seguridad alimentaria, está relacionada también el municipio tiene el 79.71% de necesidades insatisfechas, estando entre los 12 municipios, más altos con respecto a este índice del Departamento de Quiché, el mejor indicador en el Departamento de Quiché de este índice, lo posee el municipio de Pachalum y el más alarmante lo posee Chajul con 90.53. (Mapas de Pobreza, SEGEPLAN, 2002).

El Índice de Desarrollo Humano es de 0.536 (en cuanto a este dato se tiene que el municipio ocupa el lugar No. 5 comparado al departamento de Quiché y el indicador más alto o sea positivo se encuentra en el municipio de Pachalum y el menor es el municipio de Chajul con 0.393).

En cuanto al Índice de Marginalidad de 1.45 equivalente al grado Muy Alto, ocupando en el contexto nacional el puesto número 301 de los 333 que posee el territorio de Guatemala, en los datos de marginalidad en el contexto nacional también los municipios del departamento de Quiché tienen la mayoría de los más altos a nivel nacional.

**Cuadro No. 3 Porcentaje de pobreza general, pobreza extrema, necesidades insatisfechas, índice de desarrollo humano e índice de marginalidad en el municipio de Joyabaj, departamento de El Quiché.**

Municipio	Pobreza general	Pobreza extrema	Necesidades insatisfechas	Índice de desarrollo humano	Índice de marginalidad	Lugar que ocupa en el contexto nacional en el índice de marginalidad
JOYABAJ	87.14	42.4	79.71	0.536	1.45	301

Fuente: Elaboración con datos de Censos Nacionales XI de población y VI de habitación 2002, ENCOVI 2000, CELADE, Banguat, Banco Mundial, PNUD.

En base al cuadro anterior se observa que los puntos de referencia o indicadores que definen el nivel de bienestar o calidad de vida de una persona se encuentran en niveles bajos, por consiguiente es importante tomar mucha atención en este tema y enfocar todos los esfuerzos para solucionar esta problemática, tanto en este municipio como en la mayoría del Departamento de Quiché, en donde se pueden evidenciar que algunas de las raíces de esta problemática se encuentra, en el conflicto interno que hubo en toda Guatemala y en especial en el Departamento de Quiché, que tanto daño hizo a la sociedad. Que de una manera detuvo el desarrollo de este departamento durante los 35 años que duró el conflicto armado, afectando todos los aspectos que involucra el desarrollo integral de la sociedad.

Aunado a esta problemática se observa que las producciones de granos básicos en la población del municipio de Joyabaj, en general son de subsistencia, por lo que no existen excedentes para poder comercializarlos.

Este tema es un gran reto que tiene el municipio y el país en general, para transformar y disminuir estos indicadores, por tanto hace falta mucho por llegar a reducir, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar al día y reducir con esto el porcentaje de personas que padecen hambre.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema  
Joyabaj, Quiché**

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
Municipal	87.14%	42.4%	Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.  Año base 1994 , para este municipio es 36.20% Meta de municipio 2015 = 18.1%  La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 42.4%, lo que indica existe una brecha municipal de -24.3%, lo que indica un aumento de la pobreza.  Nota: Se plantea reforzar la educación en el municipio con el fin que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajo en el futuro, además se plantea la creación de programas con enfoque a la producción, para apalear los escasos ingresos familiares que la mayoría de los hogares de Joyabaj tienen en la actualidad.
Departamental	81.01%	25.60%	
Nacional	54.3%	16.8%	

**Joyabaj** de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy alta.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010


**c. Educación**

Datos de las memorias de labores del Ministerio de Educación de Joyabaj a través de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar, establece que la cobertura sector oficial, en cuanto a la infraestructura educativa se encuentra distribuida en el Área Urbana: Nivel Pre primario: con 5 establecimientos (matutina), Nivel Primario: 8 (matutina) uno (nocturno), colegios privados Bereha, Nazaret, Ciencias Comerciales, Santa María, Básico: 1 (matutina), 1 (vespertina, Telesecundaria), Diversificado: magisterio Bereha, Ciencias Comerciales y Liceo Santa María con magisterio. Area Rural: Nivel Pre primario: con 38 establecimientos (matutina), Nivel Primario: 62 matutina y 2 vespertina. En cuanto a la cobertura a nivel del personal docente, en el área urbana: Nivel Pre primario: 12 profesores (9 monolingües, 3 bilingües, MINEDUC), 1 profesor (MUNICIPALIDAD), Nivel Primario: 45 (37 monolingües, 8 bilingües, MINEDUC), Básico: 23 (MINEDUC). Area Rural: Nivel Pre primario: con 42 profesores (22 monolingües y 20 bilingües, MINEDUC), Nivel Primario: 472 profesores (325 monolingüe y 147 Bilingüe, MINEDUC), por lo que se tienen 81 profesores a nivel urbano y 514 a nivel rural, haciendo un total de personal docente en el municipio de 595, (MINEDUC, Quiché, 2008).

**Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización  
Joyabaj, Quiché**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	93.4	26.7	43.8
Departamental**	93.4	26.7	73.3
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 19.20 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 93.4% al 100%\*, y superar una brecha del 6.6 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 26.70% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 73.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 43.8% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 56.20%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Es importante recalcar que no por que se cuente con una Escuela en una determinada comunidad, se cuenta con enseñanza de calidad, pues muchas veces por la cantidad de alumnos en los distintos niveles de estudio, no se puede contar con personal docente por grado, por lo que el profesor debe dividir el ciclo primaria en tres secciones, teniéndose, que fraccionar el tiempo del docente en tres para impartir todos los grados, por lo que esto es una limitante para dar enseñanza de calidad, por lo tanto tener escuela en la comunidad no garantiza la calidad, por lo que sería conveniente entre varias opciones sectorizar la educación y realizar centros educativos modelos en puntos estratégicos, los cuales cuenten con la infraestructura y docentes necesarios para brindar educación de calidad, (MINEDUC, Quiché, 2008).

En cuanto a estadísticas se refiere se tiene un aumento del 52.63% de alumnos en preprimaria, 39.48% en la primaria, comparando datos del 2008 con el 2009, teniendo como influencia directa la política de gobierno de Cohesión Social por parte del gobierno central con programas como Mi Familia Progresá, becas solidarias, gratuidad de la educación.

Según las memorias de labores de Joyabaj de Educación del 2009, se tiene una cobertura de 10.94 alumnos por profesor a nivel preprimaria, 35.39 estudiantes por profesor a nivel primario, 34.95 alumnos por profesor a nivel básico.

En lo que es la preprimaria la tasa neta de cobertura es del 24.59%, tanto en el área rural como en el área urbana, en la cual existe una tasa de retención del 86%. En lo que respecta a la primaria existe una tasa neta de cobertura del 90.57%, en donde el 52.03% son hombres y el 47.96% son mujeres en edad escolar. En donde existe una tasa de retención del 97%.


En el caso de la primaria falta un 3% para llegar a cumplir con la meta 3 de las Metas del Milenio (velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria) del Objetivo del Milenio No. 2 de lograrla la enseñanza primaria universal. En lo que respecta al Nivel básico existe una tasa neta de cobertura del 10.61% en donde el 53.34% son hombres y el 46.66% son mujeres en edad escolar, en donde existe una tasa de retención de 92%.

En cuanto la población por género tanto en la primaria como en el nivel básico, se observa una diferencia porcentual en donde los hombres están con mayor presencia en los centros educativos con un 4.06% en la primaria y un 6.68% en el nivel básico, por lo que existe una leve brecha para cumplir con la meta 4 (eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria para el año 2015) del Objetivo No. 3 de los Objetivos del Milenio para Guatemala el cual dice que se debe promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación  
Joyabaj, Quiché**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.83	0.92	1.16
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 83 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 92 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 116 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.17 primaria, 0.08 básico y -0.16 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Los niveles de escolaridad, por consiguiente, son los siguientes: en la preprimaria 24.59%, en la primaria 90.57%, al llega al básico baja el nivel de escolaridad con un 10.61%. Los niveles de escolaridad bajan en el nivel básico, debido a la cultura de la población, pues a esta edad empiezan a trabajar en el campo y ayudar a la familia al ingreso familiar. Deserción: preprimaria 14.0%, primaria 3%, básico 8%. El analfabetismo general en el municipio es de 56.20%.

**d. Servicios básicos**

Es la infraestructura existente de bienes servicios con los que debe contar una vivienda porque son indispensables para el desarrollo y bienestar de las familias, entre ellos se encuentran: servicio de energía eléctrica residencial, agua domiciliar, drenajes, servicios sanitarios, educación y salud.

El Municipio de Joyabaj, cuenta con una infraestructura básica como: energía eléctrica, agua entubada, letrinización, saneamiento ambiental, mercado, rastro, alcaldía auxiliar, cementerios, salones de usos múltiples, correos, telégrafos, centros de salud y teléfonos comunitarios, red de telefonía celular de las empresas de Telgua, Claro, Telefónica y Tigo, (DMP, 2010).

En cuanto lo que es servicio de agua domiciliar entubada se tiene una cobertura en el municipio del 80% según la Dirección Municipal de Planificación de Joyabaj año 2010. En el municipio de Joyabaj existen 18,220 familias y 14,411 viviendas según la Dirección Municipal de Planificación del 2010, por lo que se puede observar que existe un déficit de viviendas del 20.90%. De estas 2,178 viviendas son en el área urbana y 17,148 en el área rural. El 85% posee vivienda propia y el 15% son arrendatarios. Del total de viviendas el 12.39% posee drenajes de aguas negras, luego el 35.48% posee letrinas, posos ciegos o fosas sépticas. Según INE, 2002 las viviendas poseen en promedio 2.16 cuartos y habitan en promedio 3.26 personas por dormitorio, las viviendas del municipio se tiene que el 77.96% son construidas con paredes de adobe, el 63.75% poseen techo de lámina de cinc y el 52.39% poseen piso de tierra.

Según reseña citada en el Diagnóstico Socio económico de Joyabaj, USAC, 2008, el servicio de energía eléctrica, cuenta que inició en el año 1963, con una planta generadora de energía con capacidad de 150 kilovatios. Está funcionaba por medio del impulso de las aguas del río El Arco, misma que fue adquirida con recursos económicos de la municipalidad y de la cooperación alemana (no se especificó el nombre del proyecto), para abastecer de servicio de energía principalmente a los pobladores de la cabecera municipal. Posteriormente fue comprada una planta por el gobierno de Japón con capacidad para producir 45 kilovatios; por el crecimiento poblacional, y el menester de cubrir la demanda de electricidad de las comunidades, no cubrió con las necesidades requeridas por lo que dejó de funcionar cuatro meses después de su instalación. En la actualidad en temas de energía eléctrica, el municipio de Joyabaj posee una cobertura del 72%.

La utilización del alumbrado eléctrico no se ha generalizado en su totalidad en el Municipio. Actualmente la municipalidad por medio de la empresa eléctrica suministra energía eléctrica a los vecinos, en algunas comunidades el servicio lo presta nororiental Deorsa y noroccidental Deocsa. La Empresa Eléctrica Municipal -EEM- adquiere energía por bloques del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, quien a su vez la distribuye a los consumidores finales.

A medida que la prestación del servicio se expande, la calidad disminuye, en vista que en determinadas horas (aproximadamente de 18:00 a 21:00 horas) la electricidad se torna débil; no apta para la conexión de electrodomésticos y equipo en general que requiera energía eléctrica.

#### **e. Seguridad ciudadana**

Según la Delegación de la Policía Nacional Civil, 2009, el municipio cuenta con la presencia de una estación de la policía nacional civil, con ocho agentes para todo el municipio, teniendo un promedio de 1 agente por cada 8,952 habitantes, poseen además 2 radio patrullas para cubrir los distintos casos en el municipio.

Conforme información obtenida en los talleres participativos del proceso de formulación de los MDTA de los municipios del 2,009, se estableció que existen lugares de inseguridad alrededor del área urbana, debido a existen algunas maras organizadas, en las cuales algunos están armados con armas de fuego, esta clase de problemas se da en especial por la desintegración familiar.

Para contra restar esta inseguridad se cuenta con la ayuda de la policía nacional civil la cual realiza rondines de vigilancia, la policía municipal de tránsito, la policía municipal, además existen grupos organizados de la sociedad civil, para prestar servicios de seguridad denominados guardianes del vecindario, los cuales tienen como objetivo velar por la seguridad de un área específica en el municipio.

#### **f. Participación ciudadana**

En base a los talleres de lugares poblados del proceso de planificación del 2009, se observó que la organización del municipio, se conforma de un total de 119 comunidades, de las cuales 108 comunidades de Joyabaj cuentan con su COCODE, 5 barrios y/o colonias con COCOCE y existen 15 Comités de mujeres conformados en varias comunidades.

Según el plan estratégico de la OMM de Joyabaj 2008-2013, la participación sociopolítica de las mujeres del municipio de Joyabaj, actualmente está siendo obstaculizada por la discriminación y el racismo que casi no se menciona cotidianamente como un obstáculo, sin embargo las mujeres indígenas siguen siendo las más excluidas entre las mujeres.

El problema del machismo es muy latente y es uno de los grandes retos que como mujeres deben superar, así como la discriminación y exclusión de las mujeres Indígenas y no Indígenas en el Municipio de Joyabaj. Nunca ha habido mujeres en espacios altos en los gobiernos municipales como por ejemplo el de Alcaldesa, (Plan Estratégico de la OMM, 2008-2013, Joyabaj). La mujer tiene una participación del 1% en los COCODES en comparación de los hombres.

Según el mapeo participativo realizado en el 2009 para el presente trabajo, en el análisis de actores, se observa la presencia de varias Instituciones como: Cohesión Social, a través del programa mi familia progresa, Prorural con trabajo de capacitación (extensionismo) a nivel comunitario, Creciendo Bien con proyectos nutricionales del área rural, ICOS y CEDINCO trabajando en el ámbito de salud y Asociación La Unión en lo referente al desarrollo comunitario.

#### **g. Conclusiones dimensión social.**

En cuanto a la población se puede observar que las mujeres tienen una dominancia sobre los hombres de menos de cinco por ciento. Observando que casi el sesenta por ciento de la población se considera joven en un rango de edad de 1 a 19 años de edad, por lo que se estima que a la población como un potencial humano para el desarrollo del municipio de Joyabaj por su juventud.



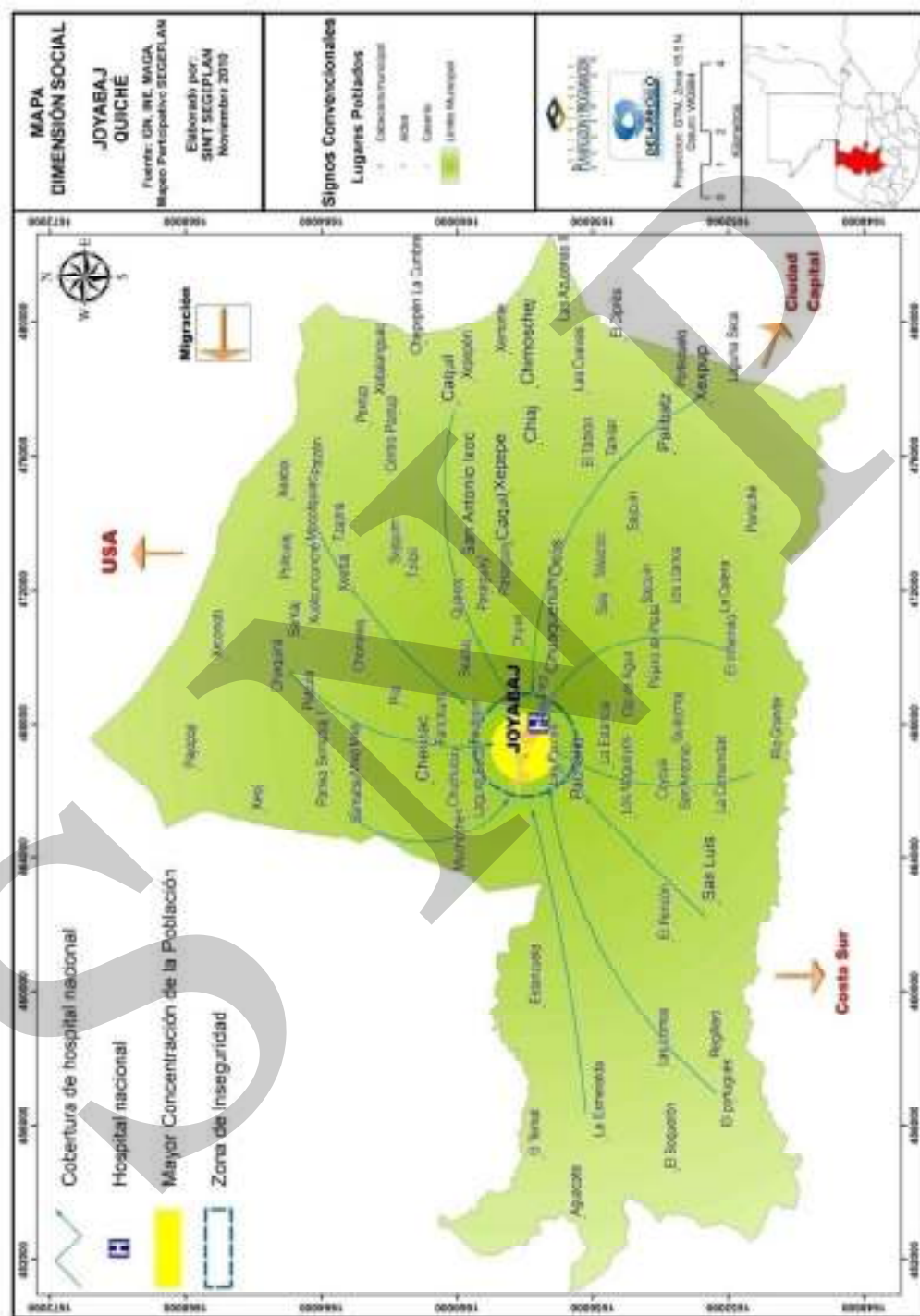
La población se concentra más en el área rural, lo cual es un fenómeno marcado en los municipios del Departamento de Quiché y de otros Departamentos de Guatemala, pero a la vez el área rural es donde poseen menos acceso a todos los servicios básicos y si los poseen la calidad no es la mejor, transformándose en factores de riesgos para las condiciones de vida y salud de la población, concentrándose en mayor cantidad y calidad los servicios en el área urbana y la población pertenece en su mayoría a la comunidad Indígena Maya K'che'.

Según los talleres participativos en la matriz de Dimensión Social en cuanto a la movilidad de Salud se observa como Fortaleza en la cobertura en el servicio de salud, contar con un Hospital Nacional Distrital de Joyabaj, con el apoyo de cuatro puestos de salud ubicados en Xeabaj, Estanzuela, Caquil y Pabaguay, además contar con tres centros de convergencia ubicados en Boqueron, Chiabaj y Xebalanguac, además a estos servicios existen 3 clínicas privadas y 2 sanatorios privados, los cuales que ayudan a satisfacer las necesidades de salud demandadas por la población en general.

Debido a grupos familiares de cinco miembros en promedio, a la baja escolaridad de la población adulta y falta de fuentes de trabajo, se observan altos índices de pobreza y pobreza extrema en el municipio, lo que conlleva a que se den problemas de desnutrición dentro de la población de niños, la deserción escolar al llegar al nivel básico, debido a que estos jóvenes representan una fuerza laboral que apoya al sostenimiento del núcleo familiar.

Culturalmente la mujer se encuentra excluida y discriminada, lo cual a incidido en participación sociopolítica de las mujeres en el municipio de Joyabaj, en donde los niveles de participación se encuentra muy bajos, por lo que se tiene un 1% de participación en los COCODES, comparado a los hombres.

Mapa No. 1 Dimensión social  
Joyabaj, Quiché



### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales:

Según la clasificación reconocimiento de suelos de Charles S. Simmons de la República de Guatemala, 1,959, la capacidad productiva del suelo se ve reflejada en el municipio por, la serie de suelos en este Municipio son: Suelos serie Chol con una cobertura del 28.31% en la cual la textura es franco arenosa, suelos Civijá, con 28.31% con textura franco limosa, suelos Quiché con una cobertura del 21.76%, con textura franco arcillo arenoso, Suelos Sinaché con un 10.85% con textura franco arcillosa y Suelos Zacualpa con una cobertura del 10.77% con textura franco arenosa.

En base a esta información se puede observar que la serie de suelos Chol y Civijá representan el 56.62% del municipio con una textura franco arenosa para el primero y franco-limosa para el segundo, en tanto la serie de suelos Quiché, Sinaché y Zacualpa ocupan un 43.38% del total del Municipio, lo cual indica que la mayoría de los suelos de Joyabaj son arenosos y arcillosos.

Según la división fisiográfica de los suelos, los del municipio de Joyabaj pertenecen al grupo II, de la altiplanicie central, subgrupo B y D, para el primero, suelos bien drenados, poco profundos, clasificados como suelos Balanjuyú franco, suelos moderadamente profundos, bien drenados, desarrollados en una región húmeda sobre ceniza volcánica de color oscuro.

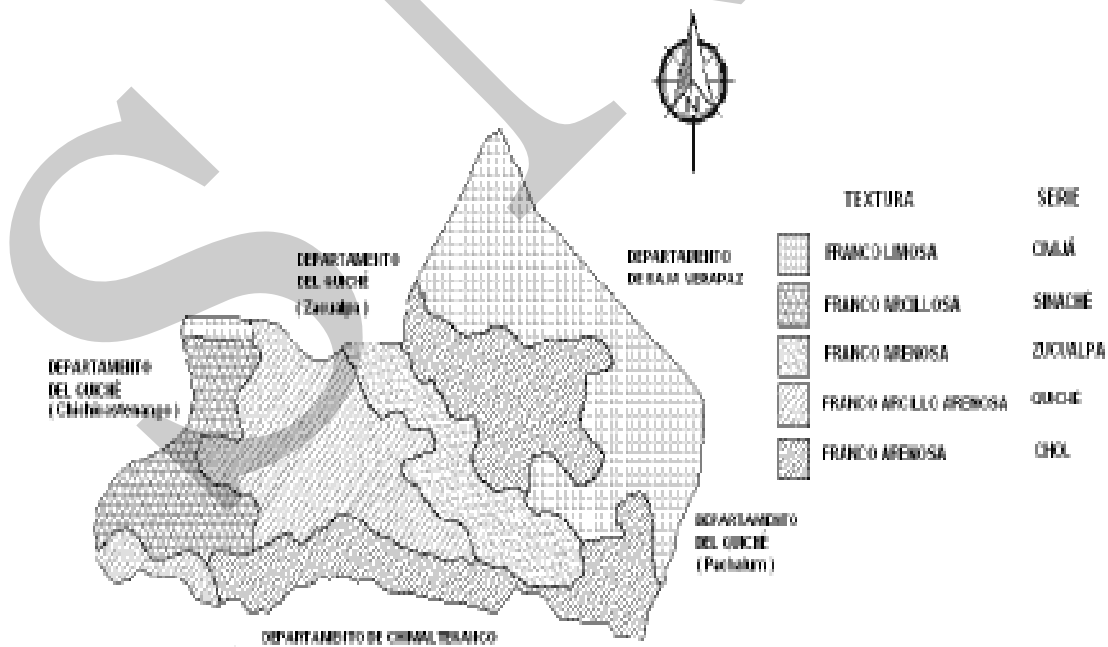


Figura No. 2 Zonas de similar, textura y Superficial, Joyabaj

En el subgrupo D se tienen suelos poco profundos, bien drenados, sobre roca, clasificados como suelos Chol franco arenoso, fino, gravoso, suelos poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre esquistos en un clima seco a húmedo-seco.

### Vocación de suelos

A continuación se describen las clases de suelos, que posee el Municipio según la clasificación agrológica, las cuales se detallan a continuación: Clase VII las cuales se caracterizan por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas, ocupan 31,856.94 hectáreas (67.37% del total del Municipio). Clase VIII: Esta clase se caracteriza por ser tierras no aptas para el cultivo, únicamente para parques nacionales, recreación, vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas, de relieve muy quebrado, escarpada o playones; con 7,470.30 hectáreas (16.80% del total del Municipio). Clase VI: Comprende tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal, con factores limitantes muy severos, de relieve, profundidad y rocosidad; de relieve ondulado o quebrado fuerte; con 6,075.24 hectáreas (12.85% del total del Municipio). Clase IV: Ocupa 1,567.25 hectáreas (3.31% del total del Municipio), por ser tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado son aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, con baja o mediana productividad.

Según la clasificación de suelos y escalas de medición, se estableció que en el Municipio existen suelos ácidos y muy ácidos, a medida que el pH se acidifica, 24 éstos pierden sus propiedades y por consiguiente los cultivos que en él se realicen requieren mayor uso de fertilizantes y abonos.

### Flora y fauna

En el municipio de Joyabaj, se determinó que se encuentran diferentes tipos de árboles, entre ellos; rodales de encinos *Quercus spp* (Encino) asociados con *Pinus pseudostrobus* (Pino triste) y *Pinus montezumne* (Pino de ocote). También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: *Pinus ocarpa* (pino hembra), *Pinus pseudostrobus* (Pino macho) y *Pinus maximinoii* (Pino condilillo). Entre las latifoliadas se pueden observar roble o encino, aliso *Alnus spp* (Aliso) y sauce *Salix spp* (Sauce). Pino, aliso, gravilea, zapotillo, casuarina, laurel, madron, palo jiote, jacaranda, y en las especies frutales sobresalen: cítricos, naranja granadilla, aguacate, durazno, jocote entre otros, (Diagnostico Socio económico, USAC, 2008).

La fauna del municipio de Joyabaj es variada, se observan algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos sobresalen los murciélagos, roedores, conejos, ardillas, tacuacines, armados, taltuzas, zorrillos, venados, comadreas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área, tales como tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora de montaña, tolobajo, shara, chipes, cenizotes, sabanero y pavo cacho. Entre los domésticos se encuentran los perros, gatos,

palomas y loros. Así también, se observan aves de corral, ganado porcino, equino, bovino, caprino y ovino, (Diagnostico Socio económico, USAC, 2008).

## **Clima**

Joyabaj, posee un clima que va de frío a templado, en la parte montañosa del Municipio; con temperaturas mínimas que llegan a 2 grados centígrados. Con estas características se encuentran las comunidades como: Cruz Chich, Xecnup, Alcona Chiul, Cerro Cumatz, entre otras. En la Cabecera Municipal y comunidades circundantes el clima es templado regularmente con una temperatura que oscila entre 28 a 30 grados. En relación a las tierras más bajas es cálido, alcanzado temperaturas hasta de 35 grados en épocas de verano, se localizan en esta región comunidades como: Santa Elena Chichop, Parlache y El Zapote.

El régimen de lluvias se acentúa en los meses de mayo a octubre, por lo regular son más frecuentes en las tardes o por las noches. La precipitación pluvial es de 1,000 a 2000 milímetros anuales y la humedad relativa es de 10% a 50%. Este período es aprovechado por los agricultores para la siembra de cultivos.

La mayor parte del territorio de Joyabaj, está ubicado en la región de las tierras altas cristalinas del altiplano central, con montañas bajas y colinas moderadamente escarpadas. La topografía del Municipio es ondulada y quebrada con pendientes muy pronunciadas. La parte norte del Municipio es atravesada por la sierra Chuacus, la cual está compuesta en su mayor parte por rocas metamórficas sin dividir. Existen en el Municipio ocho cerros, los cuales son: El Cerro Alto, Balanguac, Chimacho, el Cucurucho, Ixtelom, Ixquinul, las Mulas, Panchum. Además se pueden mencionar las montañas Chichaj y Chichicaste.

Se distinguen dos zonas de vida en el municipio, Bosque Húmedo Subtropical y Bosque Húmedo Montano bajo Subtropical. La extensión total del municipio de Joyabaj es de 30,400.00 hectáreas. Gran parte de la zona boscosa que se puede observar es de la Sierra de Chuacús que tiene con una extensión que representa el 55.83% del Municipio; las montañas volcánicas altas de occidente poseen extensión que representan el 42.28% del Municipio; Las laderas degradadas de serpentinita tienen una extensión que representan el 1.21% del Municipio. Están también las montañas volcánicas del centro del país con 0.66% del Municipio y colinas falladas y plegadas de Chuarrancho, El Municipio posee áreas forestales que se ubican en las zonas altas e inclinadas, donde predominan los bosques tipo coníferas y mixtos, con especies como el Pino, Encino, Ciprés y Roble, dichas áreas se agrupan en aldeas Santa Elena Chichop, Xeabaj, La Cruz de Palibatz, Xechpup, Cruz Chich, entre otras. En las partes bajas, en comunidades como La Estanzuela, Chuacorral, Las Lomas, Coyoyá, La Estancia, entre otras se observan tipos de bosques mixtos y el secundario tipo arbusto.

Se observó en general que la superficie dedicada a bosques muestra un comportamiento decreciente, derivado a la tala inmoderada de árboles como consecuencia del crecimiento demográfico, la ampliación del área de cultivos, pastoreo de ganado menor y la utilización de la madera como combustible y para elaboración de muebles.

### **Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-**

El aprovechamiento de los recursos hidrográficos, es de vital importancia y tienen gran incidencia en los procesos de desarrollo económico y social en el Municipio y sus comunidades. Los recursos hidrológicos del Municipio los constituyen los ríos que atraviesan el territorio, que se mencionan a continuación: Río El Temal: Denominado también Río Coyoyá, se origina en el municipio de Chiché, atraviesa comunidades como San José Choacorrall, Coyoyá y Los Llanos, desemboca en el Río Grande o Motagua, su corriente es abundante en tiempo de invierno y moderado en la estación de verano. Río Caquil el cual nace en las montañas del norte de Joyabaj, atraviesa el oriente y riega la producción de las comunidades bajas del Municipio, también es utilizado para la extracción de arena, utilizada en la construcción. Río Arriquín: que limita con el municipio de Zacualpa, que al aproximarse al casco urbano adquiere el nombre de Río el Arco, éste fue de vital importancia para implementar el proyecto de la generación de energía eléctrica durante 1963.

Actualmente, el río sirve para aguas servidas y se encuentra altamente contaminado. Río Pasaguay el cual se origina en las montañas del norte del Municipio, se une con otros ríos a su paso y desemboca en el Río Motagua, es utilizado para riego de los cultivos y bebederos para animales. Río Pamutz el cual surge en las montañas del norte, atraviesa las comunidades de Samabaj, Nueva Chorroaxaj, Pamutz entre otras, con alta corriente durante la época de invierno sirve en algunas comunidades para riego.

Río Tzulba el cual nace entre las comunidades del norte del Municipio Xecnup y Tzajma, atraviesa las comunidades de Xeabaj y Sajquim, para unirse en la parte baja con el Río Caquil. Río Quebrada Honda el cual se forma cerca de las comunidades del oeste, denominadas las Tres Cruces, atraviesa la comunidad de Chiaj, luego se une al río Pasaguay. Se utiliza para riego de los diferentes cultivos de dicha comunidad. Río Saltan que es un río catalogado intermitente, colinda al oeste con el municipio de Pachalum, no es tan conocido derivado a que en tiempo de verano éste se seca y en época de lluvia el caudal tiende a acrecentar. Río Motagua o Río Grande: río perteneciente a la vertiente caribeña u oriental; es el más importante del país, alcanza una longitud de 547 kilómetros.

En los últimos años debido a la deforestación que han sufrido los bosques en las partes altas de la región, ha ocasionado la erosión y azolvamiento de los cauces. Dichos ríos no son aptos para la pesca, generación de energía eléctrica ni turismo. Asimismo, existen algunos nacimientos de agua ubicados en el norte entre las comunidades de Tiox Abaj y Patzula, los cuales proveen del vital líquido al casco urbano.

Se observándose en el municipio de Joyabaj el área sin cobertura forestal con un 37.19%, área boscosa de asociación de coníferas y cultivos con un 20.68%, asociación de bosques mixtos y cultivos con 18.77%, bosques mixtos con 4% y bosques secundarios con un 19% de cobertura.

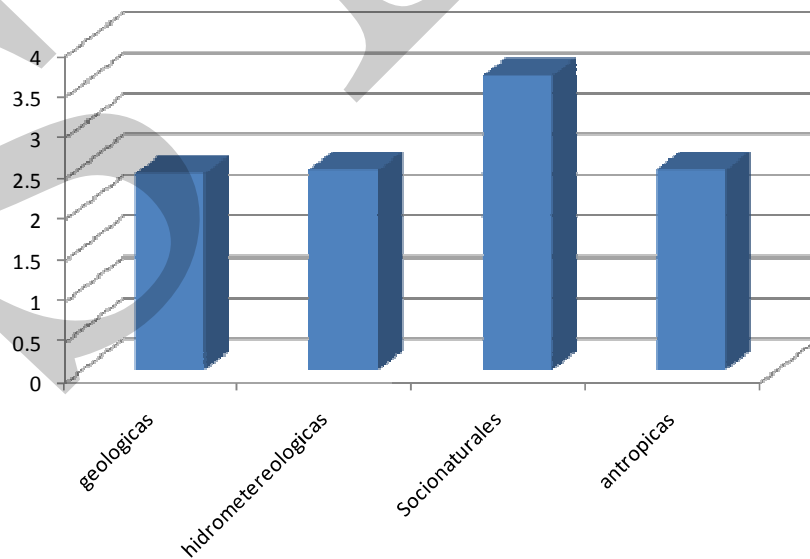
Se puede observar que existe un porcentaje alto de deforestación, al cual se le debe tomar cuidado para la conservación del medio ambiente local y poder lograr a cumplir la meta No. 9 (Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente) del objetivo 7 de los ODM para Guatemala, el cual indica garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, (diagnóstico agro socio productivo de Quiché, MAGA, 2005).

**b. Gestión de riesgo –GR-**

En cuanto a las amenazas, según la apreciación de los habitantes en los talleres de lugares poblados y el taller participativo sobre riesgos en el municipio de Joyabaj, en donde se puede mencionar los siguientes fenómenos: deslizaves, derrumbes, incendios forestales y contaminación de afluentes acuíferos. La amenaza más alta se presenta en el aspecto socio naturales el cual se encuentran en el rango de 3.6 Alto (AA), estando las indicadores de Geológicas y antrópicas con los índices más bajos con 2.4 los cuales se encuentran en la categoría de Medio (AM). Las comunidades que se encuentran en este rango han sido afectadas por más de siete amenazas con valor de tres, en periodos de 2 a 5 años. Provocando daños considerables.

Entre las amenazas que se han presentado en el municipio podemos enumerar las siguientes: deslizamientos, derrumbes, crecidas de ríos por fuertes lluvias, granizo dañando los cultivos, erosión de los suelos, deforestación, incendios provocados por la mano del hombre, sequias y fuertes vientos.

**Gráfico No. 2 Incidencia de Amenazas  
Joyabaj, Quiché**



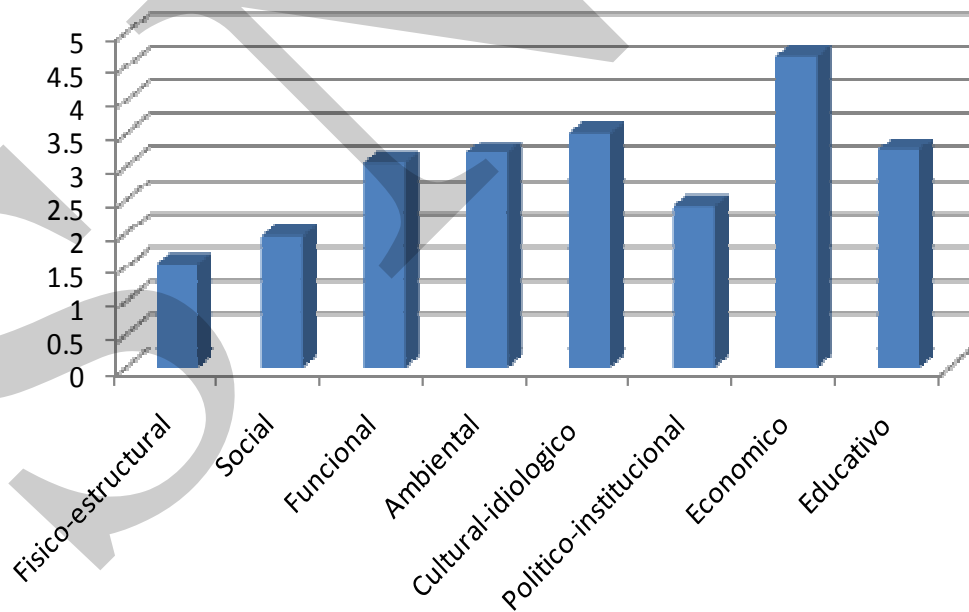
Fuente: SEGEPLAN, 2010, c

En cuanto a la vulnerabilidad en el municipio: se observa que el municipio está expuesto a vulnerabilidad de tipo ambiental, física, económica, social, educativa, cultural, técnica e ideológica.

Dentro del taller de Riesgos se analizaron las vulnerabilidades del municipio, en donde se utilizaron los factores que se presentan en esta gráfica los cuales son Físico-estructural, sociales, funcionales, económicos, ambientales, político-institucionales, culturales e ideológicos y educativos.

De lo que se puede observar que entre los factores, que inciden en la vulnerabilidad se encuentra el más alto en el factor económico con índice de 4.6, este factor toma en cuenta los ingresos económicos de los pobladores el cual está íntimamente ligado a pobreza existente en el territorio en estudio, por los resultados obtenidos la mayoría de los habitantes obtienen ingresos menores al sueldo mínimo para satisfacer las necesidades familiares, los cuales tienen como principal fuente de trabajo actividades que en la mayoría son temporales donde practican una agricultura de subsistencia; luego se encuentra el factor Cultural Ideológico en segundo grado de importancia (este factor toma la actitud de la población ante un desastre y reconocimiento de las causas de los desastres), (SEGEPLAN, 2010, c).

**Gráfico No. 3 Valoración de los factores de vulnerabilidad  
Joyabaj, Quiché**



c



### c. Saneamiento ambiental

Los servicios sociales, en un amplio sentido, es la prestación de servicios y la asistencia social individual. En un sentido restringido, los servicios sociales son actividades técnicas organizadas por las administraciones públicas y enmarcadas dentro de las políticas de bienestar social, cuyo objetivo es la prevención, rehabilitación o asistencia de individuos, de familias o de grupos sociales con amplias carencias y demandas, en pro de la igualdad de oportunidades, la realización personal, la integración social y la solidaridad. La finalidad global de los servicios sociales es la satisfacción de determinadas necesidades humanas dentro de una comunidad. Entre los servicios básicos se puede mencionar: agua potable, energía eléctrica y alumbrado público, salud, educación, drenajes y letrinas, servicios de extracción de basura, rastros, cementerios, infraestructura deportiva, cultural y social, seguridad, transporte y medios de comunicación, la población del área urbana posee mayor porcentaje de drenajes de aguas negras, en el que las aguas servidas son descargadas a la cuenca del río Chiquito y el río El Arco.

En general en el área urbana el abastecimiento del servicio de agua es precario. Esto se debe al constante crecimiento de la población; los proyectos de agua, no logran abastecer a la totalidad de los pobladores. La distribución del agua se alterna entre los barrios, por lo que debe esperar de dos a tres días para abastecerse del vital líquido. Sumado a esto solo se cuenta con tratamiento del agua por medio de cloro gas en el servicio del área urbana, por lo que el agua que se recíbelo en el área rural es turbia, según información del Centro de Saneamiento del Hospital Distrital, el agua está contaminada principalmente en la época de invierno. Derivado de la problemática indicada, algunos hogares utilizan cisternas para captar una mayor cantidad de agua y otros se utilizan conexión de canales hacia pilas y toneles para recibir agua de lluvia. Según los talleres participativos de proceso realizados en el 2009, el servicio de agua con el que cuenta las familias del municipio de Joyabaj, es por agua entubada, que provienen de ríos y nacimientos aledaños. Un basurero municipal legalizado con tratamiento, se va agregando capas de tierra.

En cuanto a la situación de los drenajes, del total de viviendas del municipio de Joyabaj el 52.13%, carecen de este servicio. En el transcurso del tiempo, los hogares con servicio de drenajes han aumentado en cantidad, debido al crecimiento de la población según el análisis comparativo de los censos de población; pero sin embargo el servicio es insuficiente para los pobladores del municipio y se pone de manifiesto que la mayoría de la población carece del servicio en el área rural. La carencia del servicio de drenaje puede provocar daños a la salud a los habitantes, debido a la contaminación de su medio ambiente.


Se observa que aguas contaminadas corren por carreteras sin que existan cunetas y drenajes, únicamente una población cuenta con servicios de drenaje para la recolección de aguas servidas siendo esta: la Cabecera Municipal.

Entre los programas que han incidido en la promoción del uso de las letrinas fue el que estuvo promoviendo la desaparecida ong INTERVIDA la cual hasta hace unos años trabajaba en el municipio. Dentro de las comunidades del Municipio que no cuentan en

mayor proporción con el servicio de letrinas podemos mencionar: Chuacorrall, Chixquina, Alcona Chiu.

En cuanto al servicio de extracción de basura en el año 2000 se implemento el servicio por la empresa privada de recolección de basura. Para realizar el trabajo se dispone con un camión recolector de basura, que circulan por el área urbano, dos días a la semana; el costo es de Q 30.00 mensual. La cobertura del servicio se estima que cubre un 60% de la población del área urbana del municipio de Joyabaj; según lo indicado por el encargado de este servicio, 480 viviendas solicitan la recolección de basura. El destino de lo recolectado es depositado en un vertedero en el caserío de Mucaj, comunidad que se encuentra a seis kilómetros del área urbana. Existe en el vertedero municipal un tratamiento a los desechos solidos, el cual consiste en aplicación de una capa de basura + una capa de tierra sucesivamente y en ocasiones se le aplican ciertas cantidades de cal, así mismo se cuenta con el apoyo de Malaria para la fumigación del mismo.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Joyabaj, Quiché**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>		<b>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
Total de viviendas	14,441	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	80%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	23.6%	Agua potable: año base 1994, dato municipio= 43.60% Meta de municipio 2015= 71.80%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 10.9% Meta de municipio 2015= 55.40 %.
		La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable fue de 80% (2009) y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 23.6%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 9.3% y 31.8% respectivamente.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

El servicio privado en relación a sus porcentajes ha aumentado de usuarios, sin embargo se da la práctica de tirar basura en cualquier lugar del Municipio, el cual ha venido en decremento.

En cuanto al sistema de tratamiento de desechos líquidos o aguas servidas, en el municipio de Joyabaj, no existe ningún tipo de tratamiento para las aguas residuales, ya que los drenajes desembocan en el Río Chiquito, que se ha convertido en un río de aguas negras, el cual colinda con el casco urbano. La cantidad de sólidos y residuos orgánicos ha

disminuido el oxígeno en el agua a tal extremo que existe poca vida en dichas aguas, (MARN, Quiché, 2008).

#### **d. Conclusión dimensión ambiental.**

La mayor parte del territorio de Joyabaj, está ubicado en la región de las tierras altas cristalinas del altiplano central, con montañas bajas y colinas moderadamente escarpadas. La topografía del Municipio es ondulada y quebrada con pendientes muy pronunciadas. La parte norte del Municipio es atravesada por la sierra Chuacus.

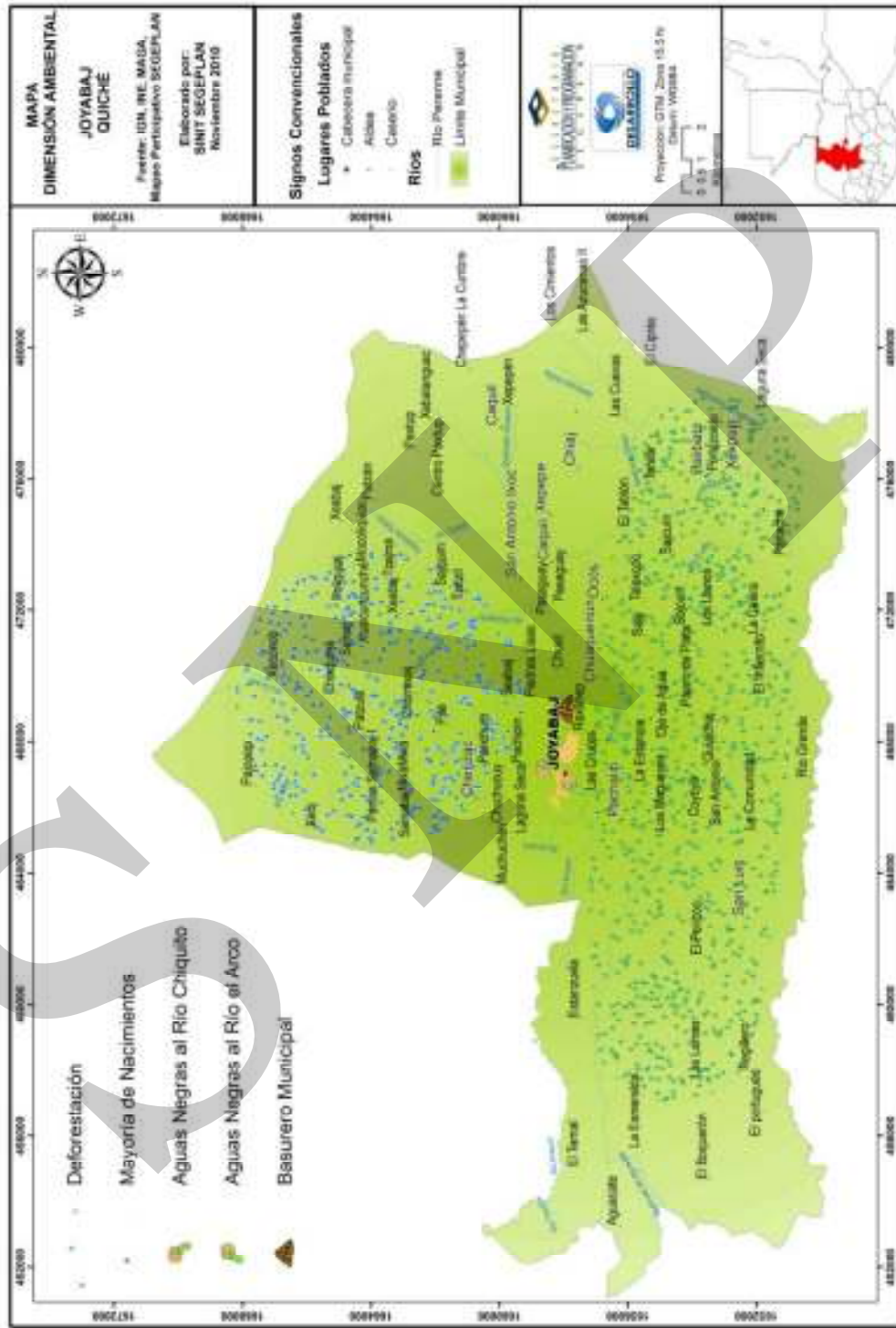
En general se observa que la superficie dedicada a bosques muestra un comportamiento decreciente, derivado a la tala inmoderada de árboles como consecuencia del crecimiento demográfico, la ampliación del área de cultivos, pastoreo de ganado menor y la utilización de la madera como combustible y para elaboración de muebles. Otra problemática sumada a lo anterior es la erosión y azolvamiento de los cauces de los ríos a consecuencia de la deforestación. Por lo que en base a las características edáficas y topográficas del municipio de Joyabaj, en donde más del ochenta por ciento de su territorio es de vocación forestal, debido a lo cual según estas características se deben tomar en cuenta para desarrollar proyectos productivos de reforestación con esto mejorar la calidad del medio ambiente que se desea para las futuras generaciones, asimismo en el resto del territorio, donde se pueda ejecutar otra clase de proyectos productivos, aplicar prácticas de conservación de suelos.

De los factores que integran la vulnerabilidad del municipio se encuentra el más alto en el factor económico, el cual toma en cuenta los ingresos económicos de los pobladores, el cual está íntimamente ligado a pobreza existente en el territorio en estudio, por los resultados obtenidos la mayoría de los habitantes obtienen ingresos menores al sueldo mínimo para satisfacer las necesidades familiares, los cuales tienen como principal fuente de trabajo actividades que en la mayoría son temporales donde practican una agricultura de subsistencia.

En general los sistemas de agua domiciliar necesitan ampliaciones porque no logran abastecer a la totalidad de la población y a la vez mejorar sus sistemas de purificación de los mismos, para poder cumplir con los objetivos del milenio para Guatemala.

En cuanto al sistema de tratamiento de desechos líquidos o aguas servidas, en el municipio de Joyabaj, no existe ningún tipo de tratamiento para las aguas residuales, ya que los drenajes desembocan en el Río Chiquito, que se ha convertido en un río de aguas negras, el cual colinda con el casco urbano. Por lo que esta área es foco de contaminación para todo el municipio.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental  
Joyabaj, Quiché



### 6.3.3 Dimensión económica

En este apartado se establece la relacionamiento entre sus componentes. Es así como se hace la presentación de la dinámica del empleo, el desarrollo productivo, el mercado y los servicios en el municipio, tratando de responder a la inquietud sobre las estrategias que se utilizan para la satisfacción directa e indirecta de necesidades.

#### a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa (PEA), es el conjunto de personas en edad de trabajar que se encuentra efectivamente en el mercado de trabajo, ya sea que estén ocupadas o bien en búsqueda de trabajo y para el efecto se toma la población entre siete años y sesenta y cinco años.

**Cuadro No. 4 Población Económicamente Activa por sexo**  
**Años: 1994, 2002, 2007 y 2009**  
**Joyabaj, Quiché**

Género	X Censo 1994	XI Censo 2002	Proyección 2007	Proyección 2009
Hombres	8,551	8,119	8,256	11,073
Mujeres	1,556	2,262	2,300	3,085
Total	10,107	10,381	10,556	14,158

Fuente: Elaboración, con base en los datos del X y XI Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística e Investigación del Diagnóstico Socioeconómico de Joyabaj USAC. 2008 y proyección al 2009

Como se puede observa en el cuadro anterior, la participación de la mujer se ha incrementado, pero ha sido un incremento mínimo, el cual está directamente relacionado al aumento de la población.

En el Departamento de Quiché, el municipio con el primer lugar de la PEA es Sacapulas con una PEA de 32.77%, el último lugar lo ocupa el municipio de Canilla con una PEA de 12.01% y el municipio de Joyabaj ocupa el lugar 15 con respecto a la PEA. En general en todo el departamento de Quiché y no siendo la excepción el Municipio Joyabaj, las familias dependen de la agricultura como medio de subsistencia, la producción en general es de mínimo rendimiento, prevalece el minifundio lo que da como resultado el monocultivo. Teniendo en el municipio como principales ocupaciones en orden de importancia: Agrícola 70.75%, servicios comunales o personales 9.94%, Comercio 4.40%, Construcción 4.26%, Industria textil 4.0%, Educación 1.58%. Es de notar que la principal actividad productiva es la agrícola representa la principal ocupación de los habitantes, servicios comunales la segunda y el comercio la tercera; así también se aprecia que la actividad de la construcción en cuarto lugar.

### **Migración, flujos migratorios y remesas familiares**

La migración, consiste en el número de personas que se trasladan del Municipio para vivir por un tiempo determinado a otro lugar fuera de él, para ejercer alguna actividad económica. Según investigación realizada por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el 2008, la emigración del núcleo familiar en los hogares es del 25%, de ese total, el 9% migra a la Ciudad Capital de manera temporal y el 10% emigra al extranjero de manera permanente y temporal, también un 6% se traslada a trabajar a regiones agrícolas del País, esto debido a la época de corte de caña en la costa sur de la República y corte de café en zonas cafetaleras de Quetzaltenango y San Marcos.

Existen diversos factores de migración, como se mencionó en el apartado de población, como lo es la falta de empleo, el limitado acceso a la educación secundaria en la mayoría de comunidades, así como la facilidad de contar con familia en Estados Unidos de Norte América, principalmente el conflicto armado interno, provocó que un gran número de personas de este Municipio emigraran, en búsqueda de mejores oportunidades.

Por lo que se estima que un 33% de los pobladores, tiene algún familiar emigrante. Según de una oficina de pago de remesas, indica que los fines de semana son los días de mayor afluencia en el envío y pago de remesas. Según algunos datos obtenidos de los bancos del sistema y un agente de servicio de remesa, se determina que en el Municipio en cuanto a las remesas familiares, alcanzan los 14 millones de quetzales en promedio mensual en el 2008, tomando en cuenta solo el dato aproximado de Banrural, (Diagnostico Socio económico, USAC, 2008).

Entre las comunidades que representan mayor ingreso por remesas están El Boquerón, La Estanzuela, El Temal, Las Lomas, Cruz Chich, Tres Cruces, San José Choacorrál. Este servicio es cada vez más demandado por la población del Municipio, debido a que los envíos aumentan aproximadamente en un 2.5% mensual. Dichas remesas provienen principalmente de las ciudades de Alabama, Ohio, La Florida, Kansas, Rhode Island, Massachussets, New Jersey, Carolina del Norte y Carolina del Sur, por lo que las divisas se consideran uno de los motores económicos del municipio para el desarrollo de sus habitantes.

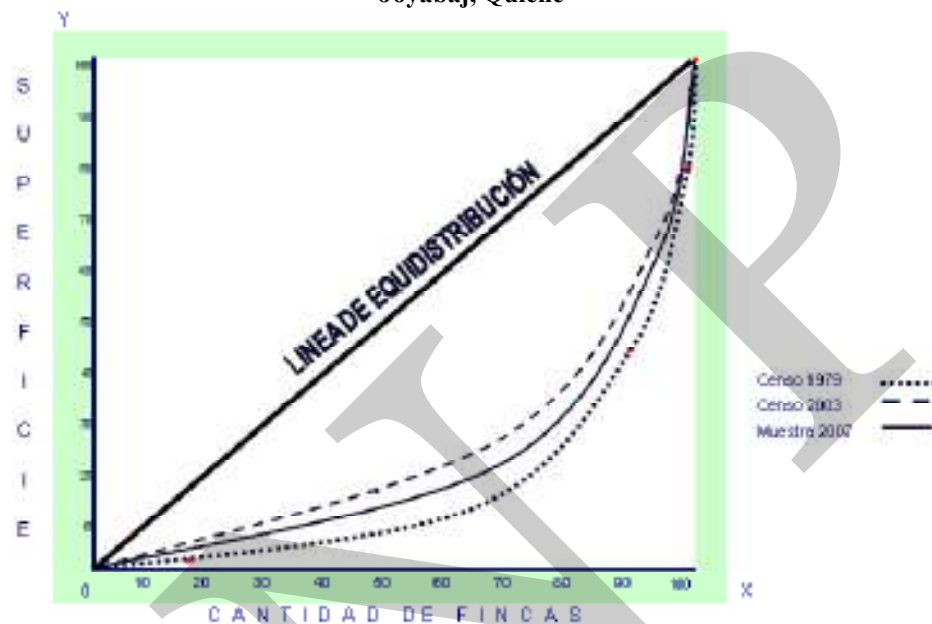
#### **b. Desarrollo productivo**

En cuanto a la estructura agraria, la historia de la estructura agraria en Guatemala se ha caracterizado por una marcada inequidad en la distribución de la tierra principalmente en el área rural, concentrándose grandes extensiones de tierra en pocos propietarios, y pequeñas extensiones en gran cantidad de propietarios. El intento más reciente para lograr una mejor distribución de la tierra, lo constituyen los Acuerdos de Paz, sin embargo a más de 10 años de haberse suscrito, poco ha sido el avance logrado.

A continuación, se presenta la gráfica de la curva de Lorenz la cual es una línea que

simboliza y se utiliza para la distribución de la concentración de la tierra de los censos agropecuarios 1979 y 2003, así como de la muestra tomada en octubre 2007 del estudio realizado en el Diagnóstico socio económico, USAC 2008.

Gráfico No. 4 Curva de Lorenz, Concentración de la tierra Años: 1979, 2003, 2007  
Joyabaj, Quiché



Fuente: Diagnóstico socio económico de Joyabaj.USAC 2008

De acuerdo a la gráfica anterior, se observa que la curva del censo 1979 se encuentra alejada de la línea de equidistribución, lo que significa que existe una mayor concentración del recurso tierra, contenida en las fincas sub familiares con 73.99% de las fincas que representan el 41.34% de superficie. En lo relativo a la curva de Lorenz del censo 2003, ésta se localiza más cerca de la línea de equidistribución con relación a la curva del censo 1979, lo que indica que en dicho período existe menor grado de concentración, y predominan las fincas sub familiares con el 50.96% de las fincas y 63.25% de la superficie. Finalmente la curva de Lorenz obtenida según la muestra de octubre 2007, se aleja nuevamente de la línea de equidistribución en relación a la curva del censo 2003, y se localiza en el estrato de micro fincas con el 79.12% del total de las fincas y el 34.06% de la superficie.

### Producción agrícola

El principal uso de la tierra en el municipio de Joyabaj, es la agricultura de productos como el maíz, frijol, tomate, Caña de Azúcar (Panela) y arveja china; entre otros, se emplea en la actividad pecuaria en la que predomina el engorde de ganado bovino, porcino y avícola, y producción lechera y sus derivados a una escala menor (sur del municipio). La producción agrícola se desarrolla durante la época de invierno, debido a que el sistema de riego

utilizado es el natural o sea lluvias, por lo tanto en la época de verano, los suelos se recuperan de la cosecha anterior. Para la producción pecuaria, los suelos se utilizan principalmente para la alimentación del ganado a través de los pastos. Como consecuencia del tamaño de las unidades productivas, las cuales se concentran en el estrato de micro fincas, los productores destinan, la mayor parte al autoconsumo y utilizan la mano de obra familiar.

La principal actividad productiva es la agricultura, con el cultivo de granos básicos, como el maíz, frijol, tomate, ayote, arveja China, ejote francés, sorgo (maicillo) y Caña de Azúcar (P. de Panela, produciendo alrededor de 30 cargas de panela por manzana, una carga posee 32 maquetas estimándose su precio de cada carga entre 800.00 a 1200.00); En cuanto a la agricultura el primer producto es el maíz, se producen 131,048 quintales de maíz (blanco y amarillo) en 7,049 fincas con un total de 6,771 manzanas con un rendimiento promedio de 19.59 quintales por manzana (qq/mz).

En segundo lugar en producción agrícola se encuentra el frijol con una producción de 9,725 quintales, producido en 3,395 fincas y 2,802 manzanas, teniendo un rendimiento de 6.00 quintales por manzana. En tercer lugar se encuentra el tomate con una producción de 5,267 quintales, producido en 51 fincas y 16 manzanas, teniendo un rendimiento de 332.43 quintales por manzana.

En cuarto lugar en la producción se encuentra el Ayote con una producción de 4,106 quintales, en 294 fincas. Quinto lugar la arveja china, comercializado en vaina y semilla, la vaina se utiliza para exportación y lo no aceptado para semilla, existiendo alrededor de 50 productores un promedio de una a dos cuerdas por cada agricultor (El Temal, Estanzuela y Pasaguay). En sexto lugar, el Ejote francés en Pasaguay para exportación. En séptimo lugar se encuentra el sorgo con una producción de 1,908 quintales, en 54 fincas, en una extensión de 72 manzanas con un rendimiento de 26.61 quintales por manzana. También se producen hortalizas varias para venta local (cebolla, repollo, rábano. Zanahoria, cilantro, chile dulce y picante ).

Producción de panela, produciendo 20 cargas por manzana (32 mancuernas por carga), alrededor de 100 productores precio de venta de 600 la carga para venta local y Chiche. En donde la mayor parte de la producción de maíz se destina al autoconsumo y el excedente para la venta<sup>11</sup>..

### **Producción pecuaria**

La actividad pecuaria es la que sigue después de la agrícola para fortalecer la economía del Municipio, la población que se dedica a esta actividad lleva a cabo la crianza y engorde del ganado bovino, engorde de cerdos y la producción avícola, para auto consumo y la venta local.

<sup>11</sup> IV Censo Agropecuario, INE, mayo 2003.



Entre las principales actividades pecuarias, según el IV Censo Agropecuario INE, 2003: existen 6,206 bovinos en 1,786 fincas, en la producción de cerdos (porcinos) se tienen 4,158 animales con 1,795 fincas, en cuanto a la producción de aves se tiene 80,957 aves en 5,321 fincas, en la producción de caprinos se tiene una producción de 2,138 en 618 fincas, en la producción de de ovinos se tienen 1,286 ovejas, en 295 fincas.

### **Actividad artesanal e industria, principales actividades económicas**

La actividad artesanal en el Municipio, según los talleres participativos del 2009, está sustentada en tres ramas las cuales son: carpintería, panadería y tejidos típicos. Estas unidades económicas aportan una generación de empleo de forma permanente y eventual, se contrata personas temporales, dependen del volumen y tiempo de producción, para la cual es utilizada mano de obra calificada y no calificada. La principal actividad artesanal es la de carpintería que representa un ingreso del 71%, seguida de la rama de panadería con 20% del valor de la producción. En tercer lugar los tejidos típicos con el 9% del total del aporte que genera esta actividad a la economía del Municipio.

La actividad industrial, se destaca la serigrafía y la impresión con bordado, en donde se desarrolla y aplica mano de obra calificada, conocimientos de computación al tener que montar los diseños, cuentan con maquinaria adecuada para realizar la producción. El 72% de la producción, se concentra en las playeras de cinco colores estampadas y el 28% en los bordados de camisas tipo polo.

### **Infraestructura productiva**

En cuanto a las vías de comunicación o de acceso son importante para el desarrollo integral de las comunidades las cuales están presentes en el municipio en pavimento asfáltico, adoquinadas, pavimento de concreto y terracería, contando a la fecha con un déficit de caminos que enlacen las comunidades de un 20%, en general las carreteras de terracería se encuentran deterioradas por falta de un programa de mantenimiento permanente y en especial se agudiza el problema en la época de invierno, también se cuenta con puentes, la cual es infraestructura de vital importancia para el desarrollo de las comunidades, ya que permiten conectar una región con otra y poder desarrollar un sistema productivo más rápido y eficaz, así mismo los puentes en Joyabaj son indispensables para el traslado de personas y vehículos de la región.

Las rutas de acceso al municipio de Joyabaj son: desde la Ciudad Capital de Guatemala, por medio de la carretera interamericana CA-1 Occidente, en la aldea Los Encuentros, del departamento de Sololá, entronca con la ruta nacional No. 15, ésta atraviesa los municipios de Chichicastenango, la cabecera departamental Santa Cruz de Quiché, Chiché, Chinique y Zacualpa, con una distancia de 218 kilómetros.

Existe otra vía de acceso, que inicia en la carretera interamericana, ruta al Progreso, que

une a San Jerónimo y Puruhlá del departamento de Baja Verapaz; entronca con la carretera 7-W, Tactic y Santa Cruz Verapaz del departamento de Alta Verapaz, luego pasa por Uspantan, Cunen, Sacapulas y la cabecera departamental de Quiché, hasta llegar al Municipio. Adicionalmente, existen otras vías de acceso, una es la que conduce de la ciudad Capital por San Juan Sacatepéquez; cruza por San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, otra pasa por Pachalum, Quiché, hasta llegar a Joyabaj.

El municipio de Joyabaj presenta características particulares dentro de su infraestructura productiva y se perciben los niveles de desarrollo con que cuenta este Municipio: Sistemas y unidades de riego: Se establece que los agricultores emplean la lluvia como un recurso necesario para riego de sus cultivos en un 96.8%, el sistema de riego por aspersión se encuentra en un segundo lugar con un 2% de utilización; en un tercer lugar se el sistema por gravedad el cual se ubicado en un 0.8% y por último el sistema de riego por goteo, con un 0.4%.

Para almacenar los productos agrícolas los agricultores utilizan en un 51% en toneles de metal con una capacidad de 20 quintales, otro grupo de pobladores almacenan en un 33% en silos y en un 16% utiliza una bodega como lugar de almacenamiento. En cuanto a los centros de acopio, los productores utilizan sus productos agrícolas para el autoconsumo, el 97% de las personas no utilizan centro de acopio.

En los casos en que el productor decide vender una parte del producto lo hace en la misma localidad donde este reside, el 3% de los productores agrícolas indicaron emplear este sistema de recolección de la producción en comunidades como el Temal y Estanzuela.

En cuanto a los Mercados, en el casco urbano existe un mercado el cual se sitúa frente a la Municipalidad, lugar en donde convergen comerciantes de varias localidades aledañas a comprar y vender sus productos, tanto granos básicos, frutas, como aves de corral entre otros. Para desarrollar esta actividad, existe un edificio de dos niveles, que se ve limitado por cuestiones de capacidad; por lo que el resto de vendedores se colocan en la plaza pública en puestos de venta informales.

La mayor afluencia de personas son los días jueves, sábado y domingo llamados días de plaza o mercado. Dentro de la misma Cabecera Municipal, en el Barrio la Libertad se realiza la feria de ganado vacuno y porcino; los días domingo en horario de seis a once de la mañana, lugar al cual asisten personas procedentes tanto del Municipio como departamentales, tales como Cubulco, Chinique, Chiché, Pachalum y Zacualpa; a nivel regional también asisten comerciantes procedentes de lugares como San Martín Jilotepeque, Granados y Huehuetenango.

En lo que respecta al área rural, se localizaron siete plazas públicas, ninguna cuenta con edificio para ese fin, en las comunidades de Las Tres Cruces, Cruz Chich, Xebalanguac, Estanzuela, El Boquerón, Xeabaj y Los Cimientos, mercados donde especialmente se

realiza la comercialización de granos básicos, ganado mayor y menor escala.

Entre los puentes más importantes del Municipio se encuentran: Puente El Motagua: Que se encuentra sobre el río Motagua localizado entre San Martín Jilotepeque departamento de Chimaltenango y Joyabaj, está en malas condiciones por ser un puente antiguo al cual no se le ha dado mantenimiento, su estructura es totalmente de metal. Es un puente de un carril con una plataforma de hierro que sostiene tablones de madera que funcionan como carrileras el cual fue destruido por la tormenta Agatha.

Puente Caquil: localizado en el caserío Laguna Seca Caquil, sobre el río Caquil, es un puente de un solo carril, posee barandas; sus bases, columnas y plataforma se encuentran en buenas condiciones. Inaugurado en septiembre 2007.

Puente Pasaguay: Localizado en la carretera a Pachalum, no tiene señalización, es de dos carriles, fue reconstruido en julio 2007 después de la tormenta Stan. Puente Quebrada Honda: construido hace 5 años se encuentra ubicado en la aldea Palibatz carretera a Pachalum, cuenta con dos carriles, posee barandas, la base y la plataforma se encuentran en buen estado.

Puente El Arco: Ubicado en el camino que conduce a la aldea Pachilip, rumbo a San Martín Jilotepeque Chimaltenango, es de un solo carril, posee barandas, es de plataforma y bases sólidas de madera tratada. Fue construido con fondos de las Patrullas de Autodefensa Civil, inaugurado en el año 1988.

Puente Cocol: Se encuentra a un kilómetro de la Cabecera Municipal en la carretera que conduce a Chuaquenum. Fue inaugurado en 1987 aproximadamente, construido por la municipalidad de Joyabaj y Caminos, se encuentra en buenas condiciones, es un puente vehicular de un carril, posee protectores a los lados.

Puente La Garrucha: Comunica Joyabaj y San José Poaquil Chimaltenango. Está en buen estado, debido a que es un puente recientemente inaugurado el año pasado por la Corporación Municipal actual, se encuentra sobre el Río Motagua, es de dos vías y cuenta con seguros en los laterales.

Puente El Portugués: Ubicado en el caserío El Portugués, se encuentra sobre el Río Motagua. Es un puente de tipo hamaca, es sostenido por cables de acero y su plataforma es de madera, es utilizado exclusivamente para el paso de motos y peatones, está en condiciones aceptables.

Puente Pamutz: Localizado en el Caserío Pamutz, se encuentra sobre el Río Chiquito a diez minutos de la Cabecera Municipal, está en buenas condiciones; tanto su plataforma columnas como sus bases, posee protectores a los lados en buen estado.

Puente El Temal: Está ubicado sobre el Río El Temal, une la aldea El Temal y El

Boquerón, es de un carril, es sólido en toda su estructura (columnas, bases, y plataforma).

En las Telecomunicaciones, se observa que en el casco urbano cuenta con el servicio brindado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala (Telgua). Además existe señal para teléfonos celulares de la empresa Telefónica, Claro y Tigo esta última es la que la población demanda mayor sus servicios debido a que brinda una mejor cobertura en señal. El 70% de la población posee un teléfono celular, el 18% con teléfono comunitario y un 12% cuenta con teléfono residencial. Adicionalmente se estableció que el Municipio tiene una oficina de correos y dos agencias de correo privado que atienden el área rural y urbana.

En el transporte, se observa que para llegar a la cabecera municipal de Joyabaj, dispone de líneas terrestres de transporte extraurbano entre las que se pueden mencionar: Transportes Xoyita, Aracely, Quiroa, Esperanza y Pinita. Dentro del perímetro del Municipio se transportan mediante microbuses, motos y moto taxis. La movilización a las comunidades y caseríos dentro del Municipio, consiste en pick-up ofrecido por particulares como medio de transporte público, así como microbuses y motocicletas.

### **Empresas de servicio**

El flujo comercial y financiero del municipio de Joyabaj, se desarrolla principalmente en el casco urbano y en algunas comunidades, a través de la importación y exportación de sus productos, en este último predomina los de la actividad agrícola. Las exportaciones de las actividades pecuarias y artesanales tienen muy poca participación. En cuanto los negocios existentes en el municipio se observan los siguientes:

#### **c. Mercado y condiciones del entorno**

Existe un mercado ubicado a un costado de la plaza central del área urbana del Municipio, con la infraestructura adecuada; el parque central está ocupado por un mercado informal (ventas callejeras), en donde los puestos de venta están contruidos de madera, lona y plástico. Los días de mayor actividad son los jueves y domingos, denominado por los pobladores como “Día de Mercado”. Las ventas son colocadas en el trayecto de la plaza central. El mercado de Joyabaj se caracteriza por abastecer a las comunidades de productos agrícolas, artesanales e industriales de cada región. En el área rural se encuentran ventas informales; la población opta por abastecerse de alimentos en el área urbana.

En el cuadro siguiente se encuentra que la mayor cantidad de negocios son las tiendas de abarrotes de primera necesidad con 88 establecimientos dando un 25% de presencia en el municipio, seguido de las ferreterías con 19 establecimientos, seguido de los comedores, farmacias y ventas de electrónicos. En el cuadro siguiente aparecen varios servicios con cero por ciento de incidencia, pero es porque su porcentaje es menor a cero.

**Cuadro No. 5 Comercios y servicios privados  
Joyabaj, Quiché**

Tipo de servicio	Cantidad	Tipo de Servicio	Cantidad	Tipo de Servicio	Cantidad
Ferreterías	19	Tiendas	88	Hoteles y hospedajes	7
Comedores	20	Venta de Electrónicos	13	Internet y librerías	4
Farmacias	17	Panaderías	10	Cafeterías	2
Almacén de ropa	12	Venta de hilos y tejidos	9	Centros recreativos	2
Barberías	10	Zapaterías	9	Venta de Chatarra	2
Cantinas	5	Oficina jurídica	10	Gasolineras	7
Clínicas Médicas y dentales	6	Tortillerías	8	Agencias de viajes	1
Venta de accesorios de computación	6	Pinchazos	7	Alquifiestas	2
Correos	5	Venta de instrumentos musicales	5	Venta de materiales de construcción	2
Aceiteras	5	Mueblerías	4	Cererías	1
Bancos	3	Restaurantes	3	Colegio	5
Misceláneos	4	Salones de belleza	3	Cooperativas	4
Agropecuarias	3	Venta de ropa americana (paca)	3	Empresa eléctrica	1
Baños públicos	3	Venta de granos básicos	3	Escuela de automovilismo	1
Centros naturistas	3	Venta de regalos	3	Fabrica de tejidos	1
Carpinterías	5	Pizzería	1	Financiera	1
Venta de gas	4	Radio	2	Funeraria	3
Venta de Motos	3	Revelado de fotos	1	Gimnasio	3
Veterinaria	3	Serigrafías	1	Heladería	5
Oficina de trámites	1	Venta de herramientas	1	Herrería	8
Óptica	1	Talabarterías	1	Laboratorio dental	1
Pastelerías	1	Taller de cerámica artesanal	1	Servicio de telefonía	1
Supermercado	1	Tapicería	1	Venta de armas y municiones	1
Talleres de reparaciones varias	5	Sanatorio privado	3	Venta de materiales eléctricos	1
		Centro fotográfico	1	Servicio de Cable	3

Fuente: Diagnóstico Socioeconómico USAC, 2008

**Matriz No. 1 Perfil Socio económica,  
Joyabaj, Quiché**

Descripción:	Unidad:
<b>Extensión</b>	304 Kms <sup>2</sup> extensión Territorial 3.98% de Valle, 96.02% de Montaña 100% de nacimientos del municipio.
<b>Población</b> (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural% PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etarios, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	71,618 habitantes
	2.1% crecimiento de la población,
	18.58% urbano 81.42% rural.
	Indígena 89.36% y No indígena 10.64%
	Densidad poblacional 235.58 hab x km <sup>2</sup>
	Rangos etarios: 0-4 años: 16.70%, 5-9: 17.84%, 10-19: 25.23%, 20-59: 35.17%, adulto mayor 5.02%. F 47.59%, M 52.41%.
	Tasa de desempleo es de 0.60
	PEA 78.21 % hombres y 21.79% mujeres, Pobreza 84.44% y Pobreza extrema 36.15%
<b>Producción</b> ( % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	18.71% agricultura anual, (Maíz Blanco, Maíz Amarillo, Frijol), 20.67% bosque de coníferas , 4.09% bosques mixtos, 19.29% Arbustos y matorrales, 37.19% sin cobertura forestal.

**Matriz No. 2 Motores económicos,  
Joyabaj, Quiché**

<b>Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)</b>	<b>Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)</b>
Primario Agricultura (P)	Maíz-Frijol	Tortillerías, molinos, Comercios,	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos.	Todo el municipio	Actual	Local y nacional
Secundario Pecuario (s)	Ganado bovino, avicultura, porcicultura	Potreros, Transformación del producto cárnico, Mano de obra familiar	Créditos, asistencia técnica.	Todo el Municipio	Actual y Emergente	Local y Nacional
Terciario Hortalizas (T)	Verduras (arveja china, ejote francés, cebolla, tomate, cilantro, etc)	Comercio, mano de obra, exportación, calidad de vida	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos.	Todo el municipio	Actual	Local, nacional e internacional
Terciario Remesas familiares (T)	Divisas en Dólares americanos	Comercio, educación, construcción	Familiares trabajando en el extranjero con papeles legales en el exterior.	Todo el municipio	Actual	Local y nacional

#### **e. Conclusión dimensión económica**

El flujo comercial y financiero del municipio de Joyabaj, se desarrolla principalmente en el casco urbano y en algunas comunidades, a través de la venta de sus productos, predominando la actividad agrícola. La comercialización de las actividades pecuarias y artesanales se realiza a nivel local. En cuanto a las principales actividades de servicios y negocios, que funcionan en el municipio se observan las tiendas de abarrotes con artículos de primera necesidad con un 25% de presencia en el municipio, seguido de las ferreterías con un 5% y los comedores, farmacias y ventas de electrónicos con un 4%. Además se cuentan con 350 negocios más identificados de distinta índole, que nos indica el grado de comercio que se desarrollo en el área urbana del municipio el cual es punto de convergencia de las comunidades de este y en algún momento de municipios aledaños.

La PEA en el municipio de Joyabaj ocupa el 15 lugar con respecto al departamento de Quiché, siendo esta del 19.78% y en general en todo el departamento de Quiché y no siendo la excepción el municipio Joyabaj, las familias dependen de la agricultura como medio de subsistencia, la producción en general es de mínimo rendimiento, prevalece el minifundio lo que da como resultado el monocultivo, sumado al analfabetismo existente, hace que todos estos indicadores se unan para determinar los niveles bajos de desarrollo de las comunidades del municipio.

Debido a los resultados del presente estudio se observa que un 33% de los pobladores tienen algún familiar que de alguna manera contribuye al mantenimiento familiar, mediante las remesas familiares, por lo que los beneficiarios de estas remesas, reciben alrededor de un sueldo mínimo cada mes para sustentar a sus familias, debido a esto las divisas se considera el tercer motor económico del municipio para el desarrollo de sus habitantes, en conjunto con la producción de hortalizas.

Estamos inmersos en una estructura agraria tanto a nivel nacional, departamental como municipal en donde la tenencia de la tierra es por medio de minifundio y los poseedores de estas en la mayoría de los casos no posee certeza jurídica de las mismas, a pesar de los intentos recientes para lograr una mejor distribución de la tierra, establecidos en los Acuerdos de Paz, sin embargo a más de 10 años de haberse suscrito, poco ha sido el avance logrado. Esta estructura agraria hace que en algún momento sea un impedimento para poder optar a créditos productivos, a través de las distintas instituciones financieras del municipio.

La producción agrícola predomina en todos los centros poblados, aunque los volúmenes son modestos y los rendimientos bajos, esta es la actividad que la mayoría de la sociedad del municipio se dedica, encontrándose, entre los principales cultivos los granos básicos, maíz y frijón, los cuales cumple una función básica en la satisfacción de una necesidad humana como es la alimentación.





### **6.3.4 Dimensión político institucional**

#### **a. Administración local e instituciones**

Conforme la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 y sus reformas, se establece que para su administración se divide en departamentos y éstos en Municipios y su administración será descentralizada.

De acuerdo con el Código Municipal Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, establece las competencias propias y atribuidas que debe de cumplir el gobierno municipal, así mismo las atribuciones del Alcalde, síndicos y concejales.

Respecto a las competencias se pueden mencionar algunas como; la atención a vecinos con servicios públicos eficientes y eficaces, el ordenamiento territorial, desconcentración y promoción de la participación comunitaria, entre otras, todas encaminadas al desarrollo sostenible y sustentable del Municipio.

La administración local del municipio se hace a través de los siguientes entes: Alcaldía Municipal: El Alcalde Municipal que lo coordina, Los síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal, 108 centros poblados de Joyabaj cuentan con su COCODE representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, designados por la asamblea general del consejo Comunitario de Desarrollo, que siempre es el presidente o secretario en su defecto, los representantes de de Entidades Civiles locales que sean convocadas, Asociaciones y 25 comités de mujeres.

Las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio, desarrollan un papel importante para el desarrollo del municipio. En cuanto a las Instituciones Públicas, en el municipio se cuenta con instituciones que prestan servicios básicos al desarrollo social integral de la población dentro de ellas: Hospital Nacional Distrital de Joyabaj y sus prestadoras de servicio, Sub delegación del tribunal supremo electoral, MINEDUC (CTA), Juzgado de paz, Ministerio Público, CONALFA, Registro de ciudadanos (RENAP), el programa de Cohesión social (MYFAPRO, MEJORES FAMILIAS), PNC y Alcaldía Indígena la cual se dedica a resolución de conflictos y asesoría en el sector puramente indígena.

Instituciones no Gubernamentales: Bomberos Voluntarios, Institución de Cooperación social (ICOS). Instituciones Privadas: Asociación Raíz, Fundación Génesis Empresarial, Cooperativa Colua Responsabilidad Limitada, Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterial Joyabateca, Responsabilidad Limitada.

#### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

La división administrativa está organizada por una corporación municipal, que dirige el Alcalde, dos síndicos y siete concejales con el apoyo de los empleados y funcionarios públicos como el Secretario y Tesorero municipal y la Dirección municipal de planificación.

Respecto a las competencias se pueden mencionar algunas como; la atención a vecinos con servicios públicos eficientes y eficaces, el ordenamiento territorial, desconcentración y promoción de la participación comunitaria, entre otras, todas encaminadas al desarrollo sostenible y sustentable del Municipio.

En base a la información recabada en los talleres participativos y por la Oficina Municipal de Planificación la organización del municipio, se tienen un total de 108 poblados que cuentan con su COCODE y 25 Comités de mujeres. En lo referente a la participación por género y etnia: en cuanto la participación sociopolítica de las mujeres del municipio de Joyabaj, actualmente siguen siendo víctimas de discriminación y el racismo, por lo que la población de mujeres indígenas siguen siendo las más excluidas entre el resto de las mujeres del municipio, existiendo alrededor de un 30% de participación de mujeres en las decisiones del municipio, por lo que se considera poca representatividad.

Existen solo dos micro regiones formadas en el municipio por razones coyunturales y políticas se han formado, el resto del municipio se encuentra según la división política citada anteriormente.

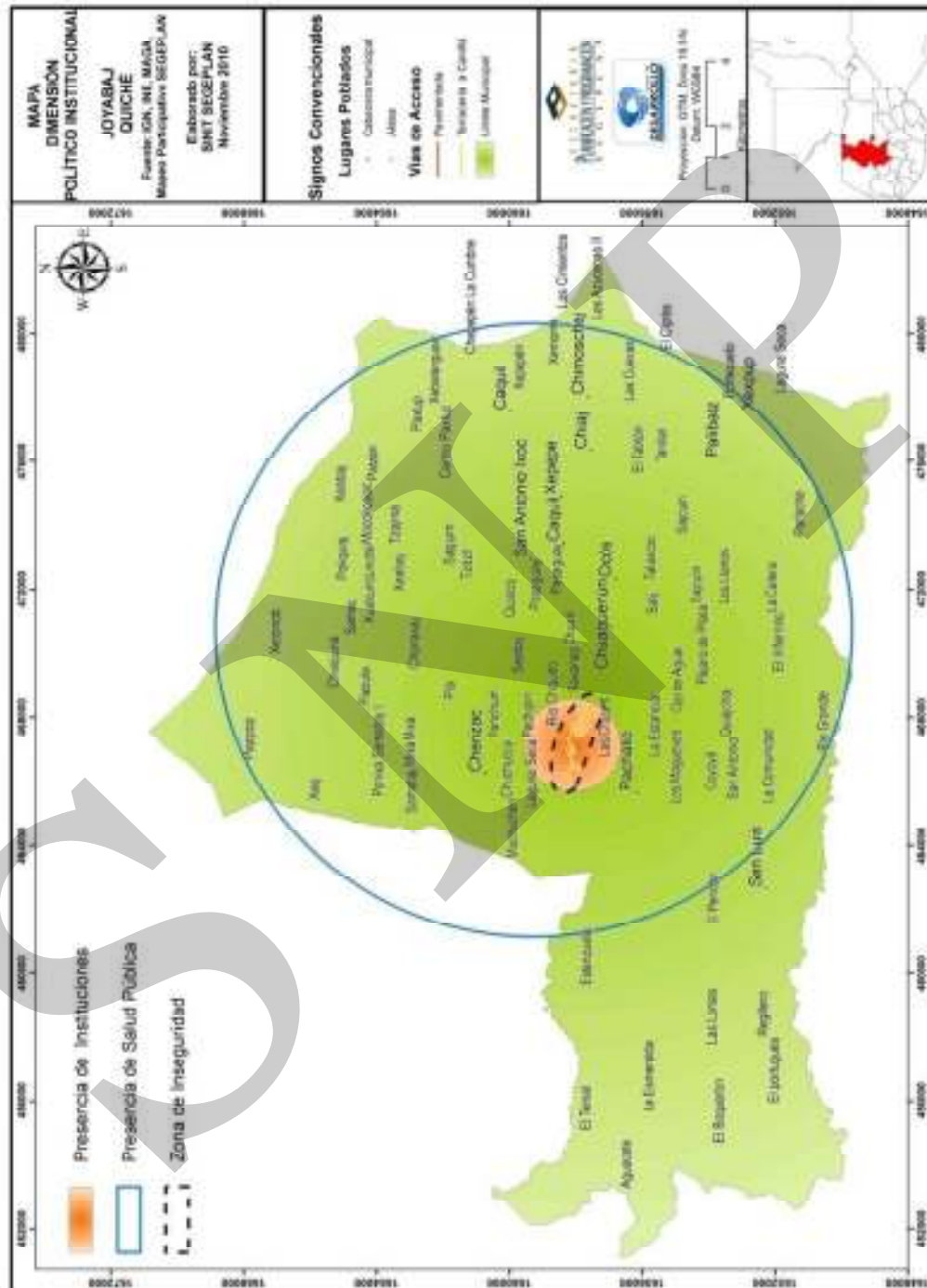
**c. Conclusión político institucional.**

Como una fortaleza para el municipio es la organización que se cuenta en casi todas sus comunidades que lo integran, contando a la fecha con 108 COCODES, los cuales tienen la capacidad de gestionar sus propios proyectos de desarrollo comunitario, con el aval municipal, sumado a esto la existencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales impulsan de alguna manera el desarrollo, conlleva a dinamizar los procesos a nivel municipal, relacionados con la planificación estratégica del municipio. En este ámbito es necesario incrementar la capacidad de gestión de la municipalidad basada en la integración de los objetivos y metas de desarrollo, evitando con ello la duplicidad de planes de desarrollo.

El involucramiento de la mujer en los procesos de desarrollo del municipio, evidencian la necesidad que se tiene de su participación en la toma de decisiones de las distintas comunidades que representan específicamente de los 15 Comités de mujeres, formados a nivel de todo el municipio de Joyabaj. Como un respaldo a las actividades que ellas realizan se encuentran las Oficinas Municipales de la mujer, las cuales están para respaldar todos los procesos en los que involucren el desarrollo integral de las mujeres del territorio.

Es importante notar que las municipalidades en la actualidad están inmersas en los procesos de desarrollo integral del municipio en todas sus dinámicas que lo conforman, en los cuales tienen que tomar en cuenta la sostenibilidad de los recursos naturales.

Mapa No. 4 Político institucional  
Joyabaj, Quiché



#### 6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

En cuanto a la población se puede observar que las mujeres tienen una dominancia sobre los hombres de menos de cinco por ciento. Observando que casi el sesenta por ciento de la población se considera joven en un rango de edad de 1 a 19 años de edad, por lo que se estima que a la población como un potencial humano para el desarrollo del territorio, pues puede ser educada y capacitada para obtener mejores oportunidades laborales. La población se concentra más en el área rural, lo cual es un fenómeno marcado en los municipios del Departamento de Quiché y de otros Departamentos de Guatemala, pero a la vez el área rural es donde poseen menos acceso a todos los servicios básicos y si los poseen la calidad no es la mejor, transformándose en factores de riesgos para las condiciones de vida y salud de la población, concentrándose en mayor cantidad y calidad los servicios en el área urbana y la población pertenece en su mayoría a la comunidad Indígena Maya K'iche'.

Según el análisis que se realizó en la elaboración del modelo de desarrollo actual de Joyabaj, los municipios del departamento de Quiché se encuentran dentro de los que poseen muy baja calidad de vida y con vulnerabilidad alimentaria, la población se encuentra con un alto porcentaje en situación de pobreza y extrema pobreza, por lo que es importante articular todos los actores de cada municipio y en especial las autoridades municipales para enfocar los modelos de gestión municipal e institucional basados en la potenciación de la capacidad organizativa, de la planificación territorial fundamentada, vulnerabilidad social, ambiental y alimentaria, que constituyen factores que en determinado momento pueden determinar el futuro de la sociedad, que permitan un desarrollo con fundamentos sustentables y sostenibles. Por otra parte se puede observar que los esfuerzos de las Instituciones Estatales y privadas han logrado subir los índices negativos existentes en salud y educación, pero nos indica que falta una brecha por alcanzar por que la población posea toda la infraestructura de servicios de tal forma que se les facilite el desarrollo integral a los mismos.

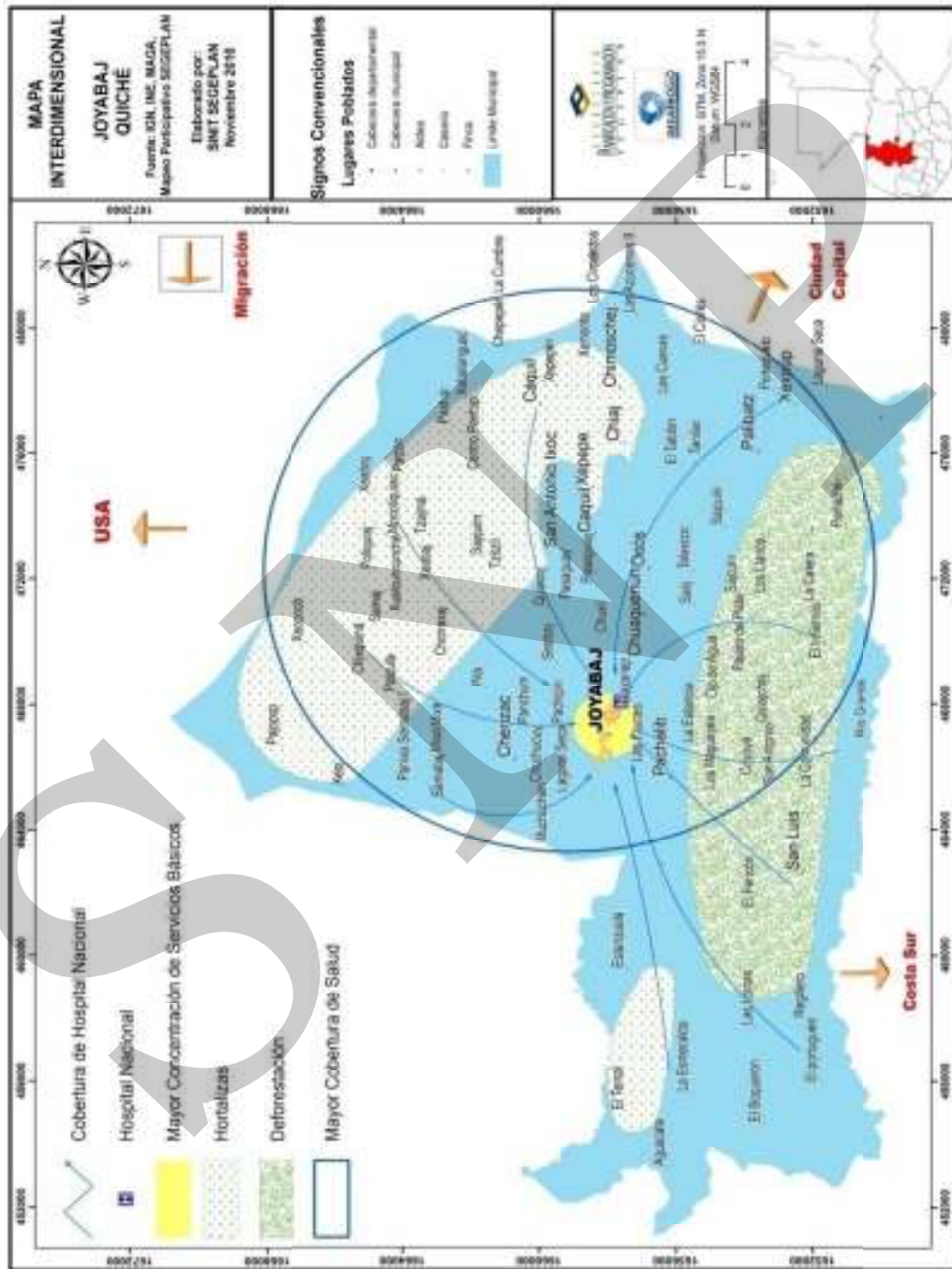
Se observa en general que la superficie dedicada a bosques muestra un comportamiento decreciente, derivado a la tala inmoderada de árboles como consecuencia del crecimiento demográfico, la ampliación del área de cultivos, pastoreo de ganado menor y la utilización de la madera como combustible y para elaboración de muebles. A sí mismo en los últimos años debido a la deforestación que han sufrido los bosques en las partes altas de la región, ha ocasionado la erosión y azolvamiento de los cauces de los ríos. Algo muy importante es recalcar que en el municipio de Joyabaj el área de suelo sin cobertura forestal es del 37.19%, por lo que se debe tomar medidas necesarias para revertir deforestación y ver la calidad del medio ambiente que se desea para las futuras generaciones.

En cuanto a la vulnerabilidad ambiental en que se encuentra el municipio, el más alto es el factor económico, el cual toma en cuenta los ingresos económicos de los pobladores y refleja en sí la calidad de vida en que se encuentran los pobladores, lo cual está anexado a la pobreza existente en el territorio en estudio, por lo que se quieren realizar gestiones a nivel municipal y de la sociedad civil, basada en una política de gestión de desarrollo productivo de las distintas comunidades.

Fortalecer las capacidades de las organizaciones existentes en el municipio como lo son los COCODES, revisando las legislaciones con las que fueron creadas, así mismo velando por la incorporar a las mujeres y jóvenes en el desarrollo del territorio, a la vez fortalecer las Direcciones Municipales de Planificación para que jueguen un papel cada vez más importante en el engrandecimiento del municipio, es importante notar además que las municipalidades en la actualidad están inmersas en los procesos de desarrollo integral del municipio en todas sus dinámicas que lo conforman, en los cuales tienen que tomar en cuenta la sostenibilidad de los recursos naturales.

SINER

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual Joyabaj, Quiché



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

En el análisis que se utiliza es importante tomar en cuenta que hay indicadores que reflejan situaciones anteriores que han tenido que ver con la situación actual del municipio, dentro de éstos hay algunos previamente establecidos como los institucionales y otros que deben generarse desde la percepción local que se denominan indicadores territoriales. En tal sentido, durante el proceso de planificación éstos deben considerarse en la fase de análisis territorial tomando en cuenta variables importantes que se hayan definido en el ejercicio del FODA, especialmente al identificar las fortalezas y las debilidades y además, es imprescindible que exista información disponible para generar los indicadores.

En la síntesis del MDTA se realiza una conclusión que globaliza e identifica la situación actual en que se encuentra en municipio de **Joyabaj**, es un producto del acuerdo entre los distintos actores y de la síntesis de cada uno de los insumos del análisis territorial, que permite tener un panorama de la situación actual del municipio.

Se realiza además en esta síntesis una representación gráfica del MDTA, la cual se elabora reuniendo distintos sistemas visuales reales con otros de carácter más abstracto, pero que permiten una rápida comprensión de las dinámicas existentes en el término municipal, utilizando herramientas de edición gráfica del SIG u otros programas informáticos.

El MDTA, es una visión de síntesis de la situación integral del municipio en el punto inicial del proceso de planificación y se construye a partir de la caracterización y el análisis-diagnóstico territorial, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal.

La matriz de planificación se elabora para definir las problemáticas actuales del municipio en todos sus aspectos, sus potencialidades para poderlas desarrollar, ejes de desarrollo que guía para luego construir los objetivos estratégicos los cuales son un horizonte de mediano y largo plazo, teniéndose una relación directa con la visión territorial, los objetivos operativos con un horizonte de corto plazo, suficientes para alcanzar el objetivo estratégico, luego se tienen que determinar los indicadores, que se refieren a datos esencialmente cuantitativos, que permiten plantear una base cómo se pretende mejorar el territorio en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer, finalmente se plantean los programas y proyectos que den vida a todo la matriz de planificación, identificando en estos la localización de los mismos.



### **7.1 Visión:**

Que para el año **2025**, el municipio de JOYABAJ, alcance un desarrollo en el ámbito social, económico, cultural y ambiental, en el cual exista la participación de la sociedad civil, la juventud y sin distinción de género, en el cual se respeten los recursos naturales, utilizándolos sustentablemente, para que la población viva dignamente con una mejor calidad de vida.

### **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro**

En el municipio de Joyabaj en la actualidad los procesos de desarrollo se ejecutan considerando los aspectos ambientales, implementando en el área urbana plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, ofreciendo a la población una mejor calidad de vida y de su medio ambiente. Además se observa que los servicios básicos a nivel municipal se han mejorado y ampliado considerablemente, disminuyendo la desigualdad de acceso a estos, entre el área rural y urbana.

En la actualidad se cuenta en Joyabaj, con un Hospital Nacional Distrital, con el apoyo de seis puestos de salud ubicados estratégicamente, cinco centros de convergencia, contando con servicios mejorados, equipo médico, transporte, personal altamente capacitado y profesional, para atender dignamente a toda la población del municipio y comunidades aledañas, teniendo programas varios de educación relacionado con temas de salud disminuyéndose las enfermedades prevenibles por falta de educación. Satisfaciendo con esto las necesidades de salud demandadas por la población en general.

En las distintas comunidades se implementan programas de planificación familiar, lo que contribuye a que los grupos familiares sean más pequeños, sumado a estos logros se tienen niños y jóvenes en edad escolar tienen acceso al estudio en los distintos niveles y terminan su educación primaria y básica, teniendo posibilidades de seguir sus estudios de nivel diversificado. Aunado a esto se tienen en la actualidad que se han implementado programas y proyectos productivos a nivel municipal que han ayudado a bajar los niveles de pobreza y aumentar los índices que se vinculan el bienestar integral de las familias de las distintas comunidades de Joyabaj

En relación de la gestión ambiental y riesgo, se cuentan con estudios ambientales y de riesgo, que han servido para fortalecer las capacidades establecidas de las comunidades que conllevan que se encuentran preparados para enfrentar amenazas naturales, necesarias para focalizar la inversión adecuadamente sin riesgos y velando por la protección de los bosques que tienen influencia en las distintas cuencas del territorio.

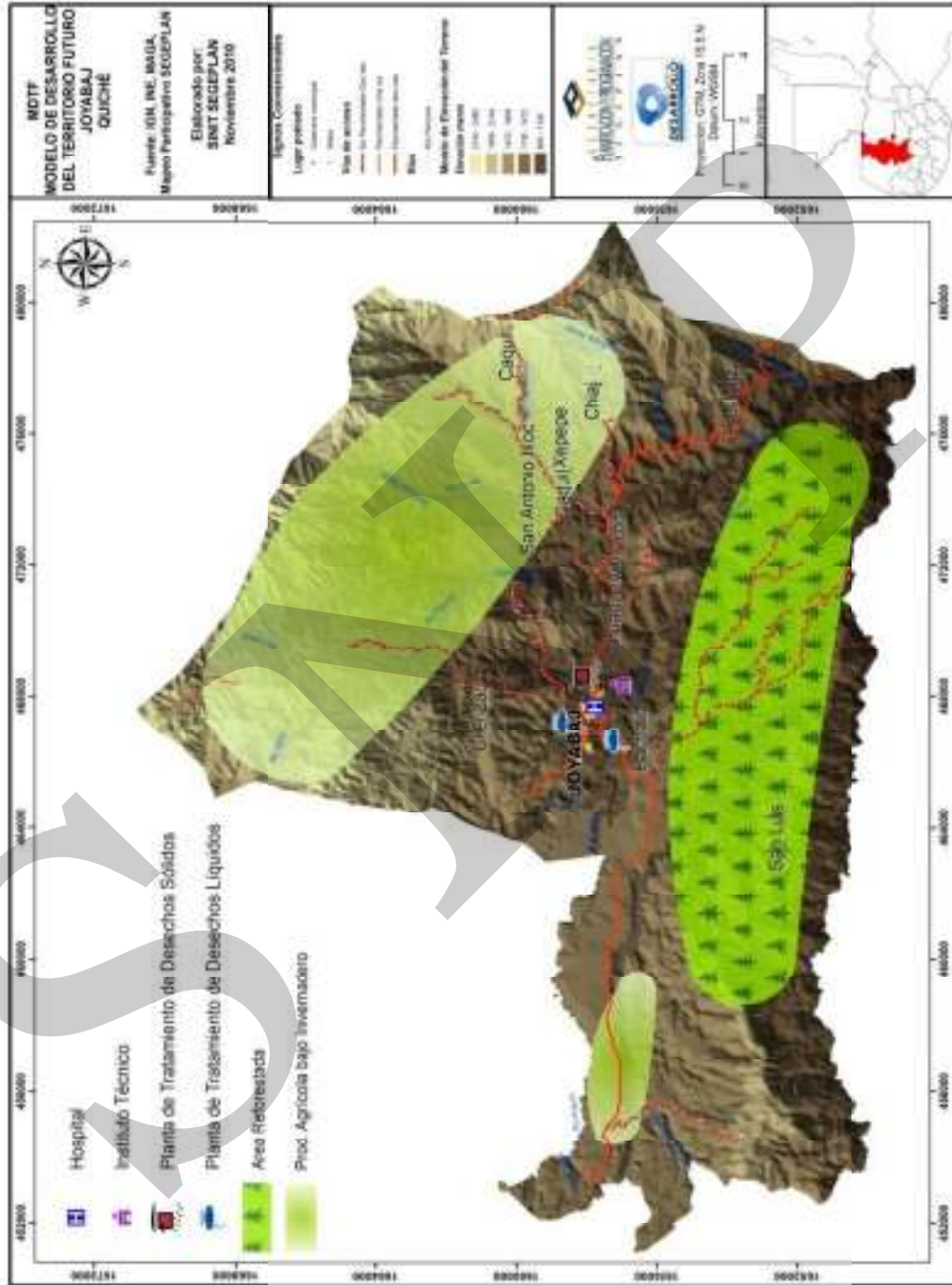
La seguridad alimentaria en el municipio se base en el desarrollo económico, utilizando los recursos naturales sustentablemente, el desarrollo de las capacidades de la población mediante la educación formal e informal, poniendo en práctica procesos productivos, transformación de la materia y administración, acompañados con programas de asistencia

técnica y fideicomisos para créditos destinados a la producción sostenible de los distintos proyectos formulados.

Se han fortalecido las capacidades de las organizaciones existentes en el municipio como los COCODES, así mismo se ha integrado al desarrollo del territorio la participación activa de las mujeres y jóvenes, a la vez se tienen en las distintas dependencias de la corporación Municipal, personal capacitado y profesional, realizando procesos más eficientes en todos sus actuantes a nivel del territorio, se realizan e implementan políticas que conllevan a conservar y utilizar los recursos naturales renovables de una manera sustentable y sostenible, el ordenamiento territorial del municipio a través del Catastro realizado, ha ayudado a dirigir ordenadamente la inversión de infraestructura tanto estatal como privada, de tal manera que el desarrollo se ha ordenado para beneficios de la población en general.

SNR

### Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro Joyabaj, Quiché



### 7.3 Ejes de desarrollo

Para determinar los ejes de desarrollo del municipio es fundamental conocer la problemática encontrada y las potencialidades del territorio en estudio, en donde se tienen que articular el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y el Modelo de Desarrollo territorial Futuro, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto en el territorio.

#### **Las problemáticas encontradas en el municipio fueron las siguientes:**

En temas de salud se observa desnutrición materno infantil, la mortalidad infantil en edades de 0 a 4 años de edad en el municipio, con una tasa de mortalidad de 3.08, Infraestructura, personal profesional y técnico, equipo médico, vehículos y medicamentos insuficientes en el Hospital Distrital, Puestos de Salud y Centros de Convergencia, para poder atender adecuadamente a la población. En movilidad y carreteras se observan que un déficit del 20% de carreteras a nivel de las comunidades, además las carreteras de terracería existentes se encuentran deterioradas por las amenazas climáticas y falta de fondos para mantenimiento vial.

En la educación se marca una disminución de la población estudiantil al entrar al nivel básico y diversificado, las tasas de retención y promoción de educación de los niños en edad escolar, actual, infraestructura escolar en mal estado y cobertura de maestros, además se observa un alto porcentaje de analfabetismo del 56.20% en el municipio. Infraestructura, personal, equipo, insuficientes en el área de educación, para atender adecuadamente a la población. En los servicios básicos se observa un escaso servicio de letrinización, por lo que en 52.39% de las comunidades carece de este servicio, en temas de agua potable y energía eléctrica falta por tener una cobertura completa a nivel municipal. Los drenajes en el área urbana insuficientes para atender a toda la población.

En el ámbito ambiental, no existe un tratamiento final de los desechos sólidos que actualmente son depositados en los basureros clandestinos y en el municipal, además no existe un tratamiento final de los desechos líquidos que actualmente desfogon en ríos aledaños a la cabecera municipal. Falta en el pensum de estudios, algún curso sobre educación ambiental que oriente a los niños y jóvenes sobre conservación del medio ambiente. Deforestación del municipio por tala inmoderada, que ocasiona erosión de los suelos, azolvamiento de los ríos y desecamiento de los mantos freáticos del municipio, entre otros problemas

En la participación ciudadana se cuenta con poca participación de los jóvenes y en especial de las mujeres en las organizaciones del municipio que tienen solo un 30% de participación. En la seguridad ciudadana se cuentan con pocos agentes de la policía nacional civil para atender a la población, siendo esta una debilidad para este tema. En las vulnerabilidades de la población se tiene un elevado porcentaje de pobreza el cual es de

87.14 y extrema pobreza 42.4%, los bajos ingresos de la población hacen incidencia en este tema, que ocasiona migración de la población para obtener mejores fuentes de trabajo, tanto a la costa Sur como a Estados Unidos (alrededor del 80% migra), según FODA de 2009.

En temas económicos se observa que existe poca asistencia técnica y fuentes de financiamiento para procesos agropecuarios, falta de una instalación apropiada para el mercado del área urbana, falta de infraestructura agropecuaria, como lo son centros de acopio, falta de instituciones que promuevan proyectos de desarrollo agropecuarios y agroindustriales. En la gestión municipal, temas inherentes a esta, se carece de reglamentos de catastro, reglamento de construcción, gestión de riesgo, gestión integrada de recurso hídrico y forestal, así como la falta de certeza jurídica de los terrenos para poder optar a créditos hipotecarios en las distintas instituciones bancarias.

**Las potencialidades encontradas en el municipio fueron las siguientes:**

La juventud en la población es un potencial para el municipio, con más del 59.77% de la población del municipio joven (menor de 19 años de edad), la cual es una población que puede ser educada y capacitada para poder optar a mejores fuentes de trabajo.

Se cuenta con voluntad política de las autoridades locales en el desarrollo a nivel general, Se posee un aceptable nivel de organización actual del municipio a través de los COCODES, comités de mujeres y otros

En temas de forestales se cuenta con un vivero forestal, para apoyo a las reforestaciones realizadas durante el año a nivel municipal.

En temas económicos se cuenta con un porcentaje de la población que posee algún tipo de negocio en el área urbana. Algo que apoya a la economía de todo el municipio, son los ingresos de divisas por medio de remesas familiares, provenientes del extranjero.

Infraestructura productiva actual en el municipio como los son los proyectos de mini riegos en Cakil, Pasaguay, El Temal, Estanzuela y producción bajo invernadero y un centro de acopio en El Temal.

Los ejes de desarrollo planteados que permitirán transformar y superar la problemática del municipio, fueron los siguientes:

1. Desarrollo humano, con equidad social
2. Fortalecimiento y Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en el recurso forestal e hídrico
3. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial
4. Desarrollo económico local sostenible

## 7.4 Matriz de planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano, con equidad social.  
Joyabaj, Quiché**

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar la cobertura de los servicios básicos del municipio a través de la inversión estratégica de los recursos disponibles, teniendo como base la equidad en los distintos estratos sociales del territorio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Ampliar la cobertura de los servicios básicos del municipio, mediante la inversión s estratégica de los recursos.	85% de la población posee agua entubada para el año 2016	<b>Servicios básicos universales</b>	Introducción de agua potable	Paraje Achiote (3 Cruces), Paraje El Tablón (Caserío 3 Cruces), Paraje Chilotz (Caserío 3 Cruces), Paraje Alita (Caserío Xepepen), Paraje Las Cuevas (Caserío 3 Cruces), Paraje San Antonio Las Flores (Caserío 3 Cruces), Paraje Xemonte (Caserío Xepepén), Caserío Nuevo Chorraxaj, Paraje San Francisco (Caserío Chorraxaj), Caserío Seabaj Pamutz, Caserío Laguna Seca Caquil, Paraje Flor Blanca (Aldea Chuaquenum), Caserío Lacantep, Caserío Raxanep, Colonia Los Angeles, Caserío San Juan Los Llanos, Aldea Las Lomas, Aldea El Boqueron, Aldea Pachilip.
	80% de la población del paraje Chimusché posee agua domiciliar para el 2014		Construcción de pozo mecánico	Paraje Chimusché (Caserío 3 cruces), Caserío San Juan Los Llanos.
	85% de la población con acceso a agua potable en el área urbana para el año 2018		Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable existente en el Area urbana	Area Urbana y un 90% de las Comunidades del Municipio.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar la cobertura de los servicios básicos del municipio a través de la inversión estratégica de los recursos disponibles, teniendo como base la equidad en los distintos estratos sociales del territorio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	65% de la población con acceso a agua clorada domiciliar para el año 2018		Implementación del sistema de cloración de los sistemas de agua	Todo el municipio
	90% de la población con acceso a energía eléctrica para el año 2019		Ampliación y mejoramiento de la red de Energía eléctrica	Todo el municipio
	60% de la población con servicios de letrinas para el año 2015		Ampliación de la letrización en el municipio	Todo el municipio
	Para el año 2020, el 60% de las viviendas mejoradas en su infraestructura básica		Proyecto de mejoramiento de infraestructura mínima de viviendas	Todo el municipio
	Para el año 2025 el 90% de las comunidades contarán con energía eléctrica domiciliar		Introducción, Energía Eléctrica	Caserio Chuixpita, Caserio Chicoton, Caserio Xopalchaj, Caserio Chopanxot, Caserio Piedras Lisas, Caserio Lacantum, Paraje Pacoxol, Paraje Pachichij (Cruces Tunaja)
	Para el año 2016, 80% de cobertura de drenajes en el área urbana		Ampliación y mejoramiento de drenajes de aguas residuales y pluviales	Área urbana de Joyabaj, Caserio El Boqueron, Caserio Las Lomas, Caserio Xeabaj

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2 Impulsar la equidad y la unidad en el acceso a los servicios de educación y salud a través de la participación en especial de los ministerios de salud y educación para beneficiar a la población en general.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Fortalecer el sistema de salud y educación del municipio mejorando su capacidad instalada.	Para el año 2015 ha sido mejorada la infraestructura y equipamiento del Hospital distrital de Joyabaj, con capacidad de atención del 90% de la población	<b>Salud integral para todos</b>	Mejoramiento y ampliación del Hospital distrital de Joyabaj (capacidad de atender a población del Quiche)	Area urbana de Joyabaj
	70% de la población capacitada en salud preventiva para el año 2012		Fortalecimiento al Programa del IEC (Información, Educación y Comunicación) del Distrito de Salud.	Hospital Distrital de Joyabaj
	90% de los pobladores cuentan con cobertura para el año 2014		Creación de Puestos de Salud	Paraje Cerro Cumatz (Chorraxaj), Paraje El Tablón (Tres Cruces), Caserio Chorraxaj, Aldea Quiacoj, Caserio Chixquina, Caserio Chicoton, Caserio Parliche, Caserio San Rafael Chichop, Caserio San Juan Los Llanos, Caserio Las Lomas, Caserio San Luis La Comunidad, Aldea Pachilip, Caserio Samabaj, Caserio Chiaj Tres Cruces.
	La población estudiantil de la primaria cuenta con el 98% de infraestructura para el año 2011		Construcción de 2 Centros de Convergencia	Paraje Las Cuevas (Caserío 3 Cruces), Caserio Plan Azucena, Caserio Panchum
	Para el 2025 se cuenta con un 25% más de infraestructura escolar	<b>Educación integral</b>	Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura existente de las escuelas nivel primario	Todo el municipio
			Construcción de Escuelas Primarias	Caserio Buena Vista Xepepn, Caserio Buena Vista Tres Cruces, Caserio Cuarto Centro Estanzuela, Caserio



OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2 Impulsar la equidad y la unidad en el acceso a los servicios de educación y salud a través de la participación en especial de los ministerios de salud y educación para beneficiar a la población en general.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Laguna Seca Sector II. Caserio Alita Xepepen. Caserio Xepepen, Caserio San Antonio Las Flores.
	Para el 2016 se cuenta con 2 centros de educación básica nuevos, lo cual a ayudado a elevar la cobertura de nivel básico a 25%.		Construcción de 2 Institutos de educación básica (estratégico)	Estrategicos
	Para el año 2018 la educación a nivel diversificado con una cobertura del 35%		Construcción de 2 Institutos de educación diversificada (estratégicos)	Estratégicos
	Para el año 2020 se reduce del 56.20% de analfabetismo al 40% tenga la educación a nivel básico en un 100% promoción y a nivel diversificado a un 50% de promoción		Construcción de un Centro de Educación Tecnológico Diversificado	Area urbana de Joyabaj

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.3 Promover los mecanismos y acciones para articular el desarrollo político institucional, mediante la participación con equidad de todos los actores del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.3.1 Organizar actores para edificar una cultura de cooperación de desarrollo	El 90% de la población organizada en asociaciones y cooperativas desarrollando recursos sostenibles para el 2021.		Desarrollar capacidades en asociaciones y cooperativas en distintas dinámicas en recursos económicos sostenibles	Todo el municipio
1.3.2 Fortalecer la participación ciudadana para lograr la cohesión de los distintos actores y sectores involucrados en el desarrollo del municipio	El 25% más de liderazgo tanto de mujeres como de hombres de las comunidades, que inciden en las decisiones del municipio para el año del 2014	<b>Promoción de la participación ciudadana en el desarrollo</b>	Formación de liderazgo comunitario de mujeres y hombres	A nivel municipal
	50% de población en general involucradas en procesos de desarrollo y la participación ciudadana para el año 2018.		Fortalecimiento de la capacidad de gestión en general	Todo el municipio

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis al recurso forestal e hídrico.  
Joyabaj, Quiché**

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Utilizar los recursos naturales del municipio de forma sustentable, para proteger el medio ambiente de nuestras futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Instalar en la cabecera municipal plantas de tratamientos de desechos líquidos y s sólidos	Para el año 2025 tener una planta de tratamiento de desechos sólidos y dos plantas de tratamiento de desechos líquidos para el área urbana del municipio.	<b>Saneamiento ambiental</b>	Construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos en el área urbana	Area urbana de Joyabaj y comunidades con gran potencial de crecimiento socio económico
			Construcción de 2 plantas de tratamientos de desechos líquidos en el área urbana	
2.1.2 Implementar un sistema de tren de aseo eficiente para el área urbana del municipio	El 90% de la población del área urbana se encuentra inscrita en el sistema de recolección de basura para el año 2017		Tren de aseo municipal para el área urbana	Area urbana de Joyabaj

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2 Promover la gestión ambiental para la conservación del medio ambiente y uso adecuado de los recursos naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Implementar leyes, normativas, reglamentos vigentes sobre el medio ambiente y los recursos naturales en el municipio.	Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales vigentes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en un 85% de la problemática del municipio para el año 2011.		Implementación de la Unidad de Ambiente y recursos naturales a nivel municipal	A nivel municipal
2.2.2 Capacitar a la población mediante la educación formal e informal en cooperación con instituciones, gobierno municipal y autoridades comunitarias para promover una utilización sustentable de los recursos naturales y ejecutar proyectos en beneficio ambiental.	Para el año 2025 el 100% de la población conoce, concientiza y participa en la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.	<b>Gestión ambiental (Conservación del medio ambiente)</b>	Implementación del Curso de conservación de medio ambiente y recursos naturales en el pensum de estudios de los niveles de primaria, básico y diversificado.	A nivel municipal
			Construcción de estufas ahorradoras de leña	A nivel municipio
			Proyecto de conservación de suelos, recurso forestal y agua	A Nivel municipio
			Proyecto de manejo de los desechos sólidos orgánicos y no orgánicos (aboneras)	A nivel municipio
	Reforestar 20 hectáreas por año y alcanzando para el año 2015, 375 hectáreas, disminuyendo con esto 2.14% la deforestación del municipio		Reforestación en las cuencas principales del municipio	A nivel municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.3 Impulsar la Educación en el tema de gestión de riesgos, para reducir desastres, ante amenazas latentes, disminuyendo con esto la vulnerabilidad del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.3.1 Realizar un estudio sobre gestión de riesgo a nivel local, para establecer los mecanismos para disminuir la vulnerabilidad del municipio.	Al año 2015 contar con un estudio y plan de gestión de riesgos integral, para disminuir la vulnerabilidad del municipio en un 60%.	<b>Gestión de riesgos</b>	Capacitar a COCODE's en el tema de gestión de riesgo	A nivel municipal
			Elaborar un plan de gestión riesgos del municipio	A nivel municipal
2.3.2 Ejecutar planes a nivel de comunidades en gestión de riesgos para fortalecer las debilidades y disminuir las vulnerabilidades.	80% de las comunidades adoptando los planes de gestión de riesgos en su desarrollo integral para el año 2015.		Diseñar y ejecutar planes de gestión de riesgos	Todo el municipio

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.  
Joyabaj, Quiché**

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Introducir en las políticas municipales de desarrollo, reglamentos de construcción y uso adecuado de los servicios básicos, impulsando los procesos de descentralización.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Elaborar los reglamentos de construcción para tener un mejor orden al respecto y poder obtener los ingresos de impuestos correspondientes a las construcciones	78% de mas ingresos por impuestos contando con reglamentos de construcción, regulación del uso del suelo, tren de aseo y aguas residuales para el año 2021	<b>Normativa municipal</b>	Elaborar reglamentos sobre el uso de los servicios básicos (agua, drenajes, basura) municipales, para el año 2012	Todo el municipio
			Realizar estudio sobre las características del drenaje de aguas residuales y pluviales del municipio	
			Reglamento de construcción	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Introducir en las políticas municipales de desarrollo, un plan de desarrollo territorial con el fin de ordenar el desarrollo local.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Elaborar planes y políticas de ordenamiento territorial como instrumento para reducir la vulnerabilidad del municipio.	Para el año 2020 se tienen certeza jurídica del 95% los terrenos del municipio	<b>Ordenamiento territorial</b>	Implementación del Catastro municipal	Todo el municipio
	Reducción en un 70% de la vulnerabilidad del municipio en cuanto temas de desastres, mediante la implementación de planes y políticas de ordenamiento territorial para el año 2021		Planes y políticas de ordenamiento territorial implementadas	Todo el municipio
	Para el año 2025 existe un 40% más de inversión pública y privada en el municipio		Divulgación y promoción del municipio a través de medio de comunicación para atraer capital al territorio	A nivel municipal, departamental, nacional e internacional

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico local sostenible.  
Joyabaj, Quiché**

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Fomentar la productividad mediante el aprovechamiento de los recursos naturales, basados en la capacidad del suelo, para que se disminuya la pobreza en el municipio de Joyabaj				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Implementar la capacidad del uso del suelo y actualizar la información de sus potencialidades utilizando la herramienta del plan de ordenamiento territorial	80% el municipio mapeado en sus potencialidades en el territorio para el año 2016	<b>Potencialidades y conservación de suelos</b>	Estudio actualizado de la capacidad actual y potencial de suelo	Todo el municipio
			Capacitación comunitaria sobre la conservación del suelo y sus potencialidades	
	El 60% del territorio con actividades productivas, prácticas de conservación de suelos, disminuyendo con esto la degradación y erosión del suelo para el año 2015	<b>Asistencia técnica con enfoque ambiental</b>	Capacitación en producción, integrando la conservación de los recursos	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2 Impulsar la transformación de la materia prima mediante la agroindustria, para obtener un producto agregado de los frutos de los cultivos y de los productos cárnicos en el municipio de Joyabaj				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2.1 Implementar programas de producción de agroindustria para el mejoramiento del nivel de vida de la población.	El 35% de las familias del municipio desarrolla algún proyecto agroindustrial a nivel de micro y pequeña empresa para el año 2015	<b>Desarrollo agroindustrial y empresarial</b>	Capacitación sobre el tema de desarrollo productivo agrícola-industrial	Todo el municipio
			Asistencia técnica y apoyo financiera para proyectos productivos (agropecuarios, agroindustriales, artesanales, industriales, textiles)	Todo el municipio
4.2.2 Implementar programas de producción de agroindustria para beneficio del recurso humano del municipio, para disminuir el	El 65% de la población a nivel comunitario capacitada sobre los beneficios de la agroindustria para el 2015			Capacitación sobre la transformación de la materia prima (frutas, verduras, madera, carne de cerdo, carne de res, pollo, etc.) para obtener un valor agregado

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2 Impulsar la transformación de la materia prima mediante la agroindustria, para obtener un producto agregado de los frutos de los cultivos y de los productos cárnicos en el municipio de Joyabaj				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
desempleo y la pobreza.	El 80% de las personas beneficiadas con proyectos con formación empresarial para el año 2016		Diplomados sobre formación empresarial y emprendimiento.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.3 Fomentar mecanismos para ampliar y crear canales de comercialización de los productos industrializados del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.3.1 Establecer programas de formación técnica en base a las demandas del mercado.	100% de productos agroindustriales identificados para la comercialización e importación para el año 2016	<b>Comercialización y canales de comercialización agroindustrial</b>	Estudio técnico sobre la comercialización y canales de comercialización de los productos de importación y exportación	Todo el municipio
			Fortalecimiento de los procesos productivos agroindustriales y de la comercialización.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.4 Impulsar en el municipio las actividades económicas, contribuyendo las cadenas productivas, con equidad de género, para incrementar la calidad de vida de sus habitantes del municipio de Joyabaj				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN



<p>4.4.1 Capacitar a las asociaciones, microempresarios y población en general que se dedican a la producción agropecuaria, forestal y artesanal.</p>	<p>80% de la población cuentan con asistencia técnica y realizan prácticas para actividades productivas para el año 2018</p>	<p><b>Asistencia técnica y financiera</b></p>	<p>Asistencia técnica a productores agropecuarios y artesanales asociados Gestionar Créditos para asociaciones, micro, pequeños, medianos productores.</p>	<p>Todo el municipio</p>
<p>4.4.2 Fortalecer la infraestructura existente e implementar nueva infraestructura adecuada, que sirva de base para el desarrollo económico del municipio.</p>	<p>Se cuenta con 3 mercados, 4 centros de acopio, 4 sistemas de riego y el 40% de producción en invernadero para el año 2020</p>	<p><b>Infraestructura productiva</b></p>	<p>Construcción de mercado comunal Ampliación y mantenimiento del mercado municipal y salón municipal Construcción de centro de acopio Sistemas de riego Producción bajo invernadero</p>	<p>Aldea Xebalanguac y Aldea El Temal Area urbana de Joyabaj Región norte, oriente, occidente y central del municipio Región norte y región occidente del municipio Región occidente y nororiente del municipio</p>

<p>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.5 Fomentar en el municipio el turismo comunitario, fortaleciendo la conservación de la riqueza cultural, natural y generar mayores ingresos económicos del municipio.</p>				
<p>OBJETIVOS OPERATIVOS</p>	<p>INDICADORES</p>	<p>PROGRAMAS</p>	<p>PROYECTOS</p>	<p>UBICACIÓN</p>
<p>4.5.1 Realizar un estudio para establecer las potencialidades turísticas comunitarias y la capacidad instalada.</p>	<p>90% de turistas nacionales e internacionales para la visita en proyectos eco turísticos en el año 2025</p>	<p><b>Desarrollo turístico y eco turístico</b></p>	<p>Estudio sobre las capacidades turísticas del municipio. Capacitación a COCODES en turismo local Creación de senderos en áreas boscosas Difundir en la educación la preservación de áreas verdes</p>	<p>En todo el municipio Región central Región norte del municipio</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.6 Mejorar la cobertura de vías de comunicación a través de la inversión estratégica de los recursos disponibles, para la equidad en los distintos estratos sociales del territorio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.6.1 Fortalecer las vías de comunicación del municipio mejorando su capacidad instalada.	80% de comunidades con vías principales pavimentadas en lugares poblados principales para el año 2020	<b>Ampliación y mejoramiento vial</b>	Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura vial existente	Todo el municipio
			Apertura de Carretera	Caserio Portuguez a la Garrucha 4 Km, Caserío Sajcho a San Francisco Xebalanguac 3 km, Caserío Talaxcoc a Palibatz, Caserío Alita Xepepen 3 km, Caserío 3 Cruces (3.5 kms), Caserío Xechpup (2 kms.), Planes Azucena II (2.5 Kms conduce a Chilotz), Paraje San Antonio Las Flores (Caserío 3 Cruces II. 1.5 km conduce línea a Pachalum y Cubúlco), Pamutz (Caserío Seabaj), Paraje Pacoxol (Aldea Chuaquenum), Camino Chuajben (Caserío Nuevo Chorraxaj), Caserío Xepepen.
			Mejoramiento mediante Pavimento, Empedrado y/ò Carrilera Tramos con demasiada pendiente de los principales caminos de acceso a las comunidades del municipio	Caserío Talaxcoc, Caserío Xeabaj, Caserío Chorraxaj, Caserío xecnup, Caserío Pajuya, Caserío Las Lomas, Caserío Chixquina, Caserío Alcona, Comunidades que conforman las Tres Cruces, Ruta Colonia Los Angeles, Caserío Chuixpita, Caserío panchum y otras unidades del municipio.
			Pavimentación de rutas claves para el desarrollo	Joyabaj-pachalum, Joyabaj-San Martín Jilotepéquez, Joyabaj-Cubulco, Joyabaj-Canillá, Caserío El Boqueron Via Chuaxan El Temal y Aldea Pachilip.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.6 Mejorar la cobertura de vías de comunicación a través de la inversión estratégica de los recursos disponibles, para la equidad en los distintos estratos sociales del territorio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de puente vehicular	Paraje Chilotz (Caserío 3 Cruces), Caserío 3 Cruces II, Caserío Xexpup (conduce a Chichop), Saculeu y Xecruz (Caserío Patzula), Caserío Nuevo Chorraxaj, Caserío Seabaj, Caserío Talaxcoc a Palibatz, Paraje Buena Vista (Caserío Xepepen), Caserío Alcona, Caserío Samabaj.
			Re construcción de puente Chiperez, RD-QUI-17 Estación 97+160, Joyabaj, Quiché, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango	Joyabaj
			Ampliación y mejoramiento de la red vial del área urbana, mediante la pavimentación o Adoquinamiento de las calles	Area Urbana

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- a) Coordinadora Técnica Administrativa del Distrito Escolar de Joyabaj (2009). **Memorias de labores.** Joyabaj.
- b) De Pineda, José (1959). **Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Charles S. Simmons** .Primer Edición, Guatemala.
- c) Delegación de la Policía Nacional Civil de Joyabaj (2009). **Datos sobre seguridad ciudadana.**
- d) Dirección Municipal de Planificación (DMP) de Joyabaj, 2010
- e) Distrito de Salud del Municipio de Joyabaj (2008). **Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de Joyabaj, Quiché.**
- f) Facultad de Ciencias Económicas (2008). Diagnóstico socio económico, potencialidades productivas y propuesta de inversión, **Municipio de Joyabaj, Departamento de Quiché.** USAC
- g) SEGEPLAN, 2,009, a. **Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Joyabaj.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Joyabaj.
- h) SEGEPLAN, 2009, b. **Mapeo participativo en el municipio de Joyabaj.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Joyabaj.
- i) INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística.** Guatemala
- j) INE (2003). **IV Censo Agropecuario de Guatemala.** Guatemala.
- k) INE (2009). **Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística.** Guatemala.
- l) MAGA (2005). **Diagnostico Agro socio económico del Departamento de Quiché.**
- m) MARN, Delegación Quiché (2008). **Datos ambientales del departamento de Quiché.** Quiché.
- n) MINEDUC (2008). **Datos estadísticos.** Quiché.
- o) OMM (2008-2013). **Plan Estratégico Oficina Municipal de la Mujer de Joyabaj.** Quiché.
- p) SEGEPLAN, 2010, c. **Taller participativo sobre Riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Municipio de Joyabaj.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Joyabaj.
- q) RENAP (2010). **Datos estadísticos de la población.** Joyabaj
- r) SEGEPLAN (2002). **Mapas de Pobreza de Guatemala.** Guatemala.

IX. ANEXOS



**PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL - 2009-2010**  
**PROGRAMA DE APOYO A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, AL DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO LOCAL**  
**EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUEHUETENANGO, QUICHE, ALTA VERAPAZ E IZABAL - PRODEL/ITALIA**

**MUNICIPIO DE JOYABAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE**

**LISTA DE PARTICIPANTES DE PARTICIPANTES EN FASE DE GENERACIÓN DE CONDICIONES,**  
**ANÁLISIS TERRITORIAL, FASE DE PLANIFICACIÓN**

	Nombre	Cargo	Institución / Organización	Teléfono / e-mail
1	Modesta de Córdova	Trabajadora Social	Hospital de Joyabaj	58953818
2	Encarnación Castro	Concejal VII	Municipalidad de Joyabaj	57751303
3	Santos García	Secretario COCODE	Parlaché, Joyabaj	
4	Magdalena Ramos	Coordinadora OMM	Joyabaj	58774231
5	Juan Carlos Guarcas	Vicepresidente COCODE	Aldea Parlaché, Joyabaj	
6	Francisco Martín	Secretario COCODE	El Temal, Joyabaj	46277793
7	Tomás Tecun Pérez	Tesorero COCODE	Chugerjá, Joyabaj	45456577
8	Guillermo Ralios R.	Presidente de COCODE	Caserío Xebalaguac, Joyabaj	57750764
9	René Martínez	Tesorero COCODE	Pajaro de Plata, Joyabaj	45993404
10	José Eufemio Ortega	Sindico II	Municipalidad de Joyabaj	40650518
11	Miguel González	Sindico Primero	Municipalidad de Joyabaj	57647486
12	José Pol Saquic	Vocal I COCODE	Terral, Joyabaj	53258709
13	Tomás Macario Chioj	Tesorero COCODE	Boquerón, Joyabaj	50344830
14	Miguel Ticun Morales	Vice Pte. COCODE	Chugerjá, Joyabaj	
15	Lorenzo Gutiérrez Matías	Vocal II COCODE	Xebalaguac	50053695
16	Juan Suy	Vice COCODE	Joyabaj	53568601
17	Ramiro Pérez	MARN	Joyabaj	77563418
18	Pedro López Guixán	Pte. COCODE	Joyabaj	57317588
19	Tomás Osorio	Pta. COCODE	Joyabaj	57677203
20	Felipe Osorio	Secretario COCODE	Joyabaj	45091538
21	José Pablo Ramos	Vice COCODE	Paraje Chijaj II, Joyabaj	57642679
22	Santos Velásquez Sabán	Concejal VI	Municipalidad de Joyabaj	53551011
23	Sebastián Xiquin Morales	Vocal I COCODE	Joyabaj	58936541
24	Pedro Miranda Pérez	Vice COCODE	Joyabaj	
25	Tomás Ralios	Tesorero COCODE	Xepelen Joyabaj	55506925
26	José Morales	Tesorero COCODE	Chijaj, Tres Cruces, Joyabaj	57733293
27	José Xon Guarcas	Presidente COCODE	Caserío Las Lomas, Joyabaj	57234232
28	Tomás Miranda	Promotor PRORURAL	Joyabaj	57077587
29	Hector Cabrera	Coordinador OMP	Joyabaj	42052916
30	Milton Gutiérrez	Facilitador	Segeplan	59192191



**El Infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché: CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 300 al 315 se encuentra la que copiada literalmente dice:-----**

**ACTA NO. 06-2009**

En la cabecera municipal de Cunén, departamento de Quiché, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día viernes treinta y uno de julio del año dos mil nueve, reunidos en el Salón Municipal de Cunén los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché para celebrar sesión ordinaria de trabajo, estando presentes las siguientes personas: Dalio José Berreondo Zavala, Gobernador Departamental y Presidente del Consejo; Licenciado Wotzbeli Villar Anleu, Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN y Secretario del Consejo; Diputado Ferdy Elias; Ernesto Calachij Riz, Alcalde Municipal de Zacualpa; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajúl; José Tiriquiz Tiniguar, Alcalde Municipal de Chichicastenango; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Virgilio Bernal Guzmán, Alcalde Municipal de Nebaj; Alvaro Urizar Noriega, Alcalde Interino Municipal de Uspantán; Roberto Candelario Gamarro, Alcalde Municipal de Chicamán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Daniel Gómez Granados, Alcalde Municipal de Canillá; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Licenciado José Luis Grijalva, Representante del Ministerio de Educación; Lic. Armin Rodríguez, Representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Carlos Ariel de León Rodríguez, Representante del Instituto de Fomento Municipal; Guilmar Elias, Representante del Fondo Nacional para la Paz; Karin Digbiana Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres; Licenciada Isabel Marisol Chávez, Representante de SEPREM; Gilberto Gutierrez, Representante del Ministerio de Cultura y Deportes; Guadalupe Reyna, Representante del Instituto Guatemalteco de Turismo; Lic. Félix Chay López, Representante de las Universidades Privadas; Juan Antonio Us Maldonado, Representante del Pueblo Uspanteco; José María Tol, Representante del Pueblo K'iche' y Maysa Ovalle, Secretaria que certifica, para dejar constancia de lo siguiente: -----

**PRIMERO:** El señor Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén, da la cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el haber aceptado la invitación para realizar esta sesión ordinaria en su municipio, la cual indicó será de trascendencia.-----

**SEGUNDO:** El Presidente del CODEDE, Sr. Dalio José Berreondo Zavala, da apertura oficial a la quinta sesión ordinaria 2009 del CODEDE, manifestando su satisfacción porque este CODEDE se ha caracterizado por ser incluyente, indicó además que está conciente que el departamento está atravesando por una crisis en el tema de seguridad e invita a hacer un trabajo en conjunto para darle solución y que uno de los factores que favorecen es que aún prevalecen los valores morales.-----

**TERCERO:** Se determinó la asistencia, estando presentes veintidós miembros titulares y dos suplentes del CODEDE, también se deja constancia de la excusa presentada por el Lic. Carlos Marroquín, Representante del Instituto Nacional de Estadística.-----



**CUARTO:** Se aprobó la agenda de la sesión con los puntos siguientes: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y aprobación de la agenda, 5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 6. Presentación de aspectos relevantes del municipio de Cunén, 7. Información sobre el proceso de formulación de planes municipales y plan departamental de desarrollo, 8. Participación de la Coordinadora Departamental de la Juventud, 9. Participación del Observatorio en Salud Reproductiva de Quiché, 10. Participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, 11. Presentación y análisis de solicitudes de transferencias y reprogramaciones de recursos del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo 2009, 12. Recordatorio de fecha y determinación de sede para la sexta sesión ordinaria del CODEDE, 12. Cierre de sesión, 13. Almuerzo.

**QUINTO:** Se dio lectura al Acta Número 05-2009, la cual quedó aprobada sin modificaciones.

**SEXTO:** El Coordinador de la OMP de Cunén, Mariano Camajá, realizó una breve presentación donde se ilustraban los proyectos que actualmente se ejecutan en este municipio.

**SEPTIMO:** El Lic. Wotzbeli Villar, de SEGEPLAN, informó que las autoridades que actualmente tienen a su cargo la Secretaría han diseñado una metodología adecuada a los ámbitos municipal, departamental, regional y nacional; esta metodología y sus herramientas han recibido el nombre de Sistema Nacional de Planificación (SNP); para el departamento del Quiché, a partir del uno de julio fueron contratadas dos personas con el apoyo financiero de la Cooperación Italiana y tienen la función de ser los facilitadores del proceso de formulación de veinte planes municipales y un plan departamental de desarrollo, en Ixcán hay una persona específicamente contratada también con recursos de Cooperación Italiana para hacer este plan de desarrollo municipal. El por qué de la agilización de este proceso se debe a que el gobierno del Presidente Colom quiere que a partir del presupuesto público del año 2011, los Ministerios, Secretarías, Consejos de Desarrollo y todo aquel ente que ejecute obra con financiamiento de gobierno lo haga en función de planes de desarrollo municipal y departamental. El cambio fundamental que se pretende es realizar un presupuesto nacional que responda a las prioridades que hayan sido definidas desde el nivel local y departamental y que cada Consejo Municipal y Departamental de Desarrollo tenga esa herramienta para indicarles a los Ministros, a los Secretarios y a las diferentes instancias de gobierno, en dónde se necesita que se invierta y que no se continúen haciendo inversiones que no repercuten en el desarrollo de Guatemala. Indicó que este es un proceso a nivel Nacional y no se está realizando solamente en Quiché. Finalmente presentó a las personas que van a facilitar el proceso; Ing. Milton Gutierrez Rodas y Lic. Miguel Raymundo Ceto; quienes tienen a su cargo parte sur y norte del departamento de Quiché respectivamente.

El Ing. Gutierrez informó que los productos esperados son 21 planes municipales de desarrollo entregados a más tardar en diciembre de este año y un plan de desarrollo departamental en marzo del próximo año, explicó que este proceso contempla cuatro fases: Fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial, fase de planificación y fase de programación, también compartió que los avances hasta el día de hoy son en la fase de generación de condiciones, alcance de compromisos y responsabilidades con





Alcaldes Municipales, Gobernador Departamental y Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo, también ya se han establecido grupos de municipios, sedes y fechas para el primer taller, dicha programación fue presentada en esta ocasión, además se ha realizado la presentación de este proceso a las instituciones que ejecutan fondos de cooperación internacional. Parte de los compromisos es que la UTD participe de una forma directa y activa en la formulación del PDD, y que se integre a los PDM, para aportar información y conocer los procesos que se están realizando y que las instituciones y/o organizaciones presentes en el CODEDE también se integren y participen activamente en la formulación de los PDM en donde tengan cobertura, así mismo expuso quienes deben participar en la planificación, como parte de los compromisos y responsabilidades de SEGEPLAN están: la asignación de tres facilitadores para apoyar los procesos en cada municipio, una guía metodológica para los procesos, apoyo logístico de la oficina departamental y contribuir al pago de alimentación durante los talleres. Para finalizar socializó los siguientes acuerdos y compromisos a los que se llegaron en una reunión realizada el día 22 de julio del año en curso, en las instalaciones de SEGEPLAN-Quiché, con Gobernador Departamental, Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo y algunos Alcaldes Municipales: 1) Participación personal, activa y permanente de autoridades municipales, gobernación departamental y técnicos (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia), 2) Conformar el equipo técnico, (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia u otros), 3) Convocatoria a los actores por el Concejo municipal, de acuerdo a listado previamente elaborado por SEGEPLAN, 4) Apoyo logístico en el municipio donde se desarrolle el taller, 5) En lo posible contribuir con algunos materiales y al pago de alimentación de los participantes en los talleres, 6) Apoyo a la conformación de la comisión de seguimiento al proceso, sugerida por SEGEPLAN, 7) Emitir un acuerdo municipal y departamental para hacer efectivos los compromisos de las partes.-----

El Lic. Villar, agregó que también es importante la participación de sociedad civil, y que se avoquen a cada municipalidad para incorporarse en los planes municipales y a SEGEPLAN para el plan departamental.-----

Karin Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres, solicitó que se garantice la participación de las organizaciones de las mujeres en cada uno de los talleres.-----

El Sr. Virgilio Bernal, Alcalde Municipal de Nebaj, hizo la recomendación de que se analice como están organizadas las regiones ya que existe la Mancomunidad Encuentro Ixil por la Paz, que el preside, y que está en proceso un plan de desarrollo, a lo que el Lic. Villar indicó que el Facilitador para esta área tiene conocimiento de estas características y que se le dará un tratamiento integral y que todos aquellos que ya cuentan con un plan de desarrollo formulado o en proceso solo se fortalecerán para hacerlo exacto al presupuesto nacional.-----

La Licda. Sandra Quex del Proyecto Tinamit, manifestó que es importante la coordinación y también conocer la metodología a utilizar en el proceso, además solicitó informar cuantas personas van a participar activamente y quienes solamente serán espectadoras en este proceso; el Lic. Wotzbeli Villar indicó que la misma información se compartió en su momento en una actividad donde estuvo presente la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena.-----







**OCTAVO:** Los jóvenes de la Coordinadora Departamental de la Juventud, hicieron una breve presentación, expusieron que más del 60% de la población guatemalteca son jóvenes y que hay organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que están atendiendo esta población, agregaron que en el departamento de Quiché hay cuatro grupos étnicos muy importantes K'iche', Ixil, Uspanteco y Sacapulteco, quienes tienen una gran riqueza cultural y que actualmente hay varios entes haciendo esfuerzos a favor de los jóvenes, pero no han sido articulados y cuando están dispersos muchas veces no cobran relevancia, indicaron que existe una red de jóvenes que está integrada por varias asociaciones, señalaron algunos de los factores que afectan a la juventud de Quiché: los embarazos prematuros, desintegración familiar, maras, adulteración de los jóvenes, criminalización, así mismo las necesidades de educación, productividad, salud y ciudadanía de este sector de la sociedad. El propósito también de esta Coordinadora es la integración de una Comisión de la Juventud del CODEDE para posteriormente elaborar un plan estratégico a favor de la juventud. Fue aprobada por el pleno luego de haber sido sometida a votación la conformación de esta nueva comisión, con el consentimiento de los siguientes integrantes: Coordinador Lic. Armin Rodríguez del Ministerio de Trabajo, Sr. Dalio José Berreondo Zavala; Gobernador Departamental de Quiché, Carlos Enrique Mendoza Morales; Representante de la Asociación Bárbara Ford, José Eduardo Ajanel Ventura; Representante de la Dirección General de Educación Extraescolar, Manuela del Carmen Gil Barrios; del Ministerio de Trabajo, Magdalena León Lux; Tesorera de la Red de Organizaciones de Jóvenes de Quiché.

**NOVENO:** La Licda. Liliana García del Observatorio de Salud manifestó que el 24 de marzo del 2009 se realizó el lanzamiento oficial a nivel departamental de esta entidad, conformada por quince organizaciones de sociedad civil, indicó que han hecho algunas acciones a favor de la salud reproductiva, y que en la tercera sesión ordinaria de este año, realizada el 25 de junio le fue entregado al Sr. Dalio José Berreondo Zavala un punto resolutivo para que no se operativice la reducción del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y que afecta directamente al Sistema de Salud Reproductiva y solicitan en esta ocasión una respuesta de cómo va el proceso del mismo, también informó que el 9 de julio del año en curso tuvieron un taller con la comisión de salud, con la finalidad de apoyar el trabajo que ellos realizan, sin embargo constataron que la comisión está conformada pero no está activa, por lo que presentan una solicitud al Presidente del CODEDE, para la reestructuración y reactivación de la Comisión de Salud, así como la asignación de la coordinación de la misma, adjuntando una propuesta de participación de instituciones para reforzar dicha comisión.

El Presidente del CODEDE invitó al Observatorio de Salud a sostener una reunión el día lunes 3 de agosto, a las 10:00 Hrs. en las instalaciones de gobernación, con la presencia del Director del Área de Salud para tratar el tema del punto resolutivo. También fue aprobada por el pleno la reestructuración de la Comisión de Salud del CODEDE, con la coordinación por parte de la Dirección de Área de Salud Quiché y la Sub-coordinación del Representante de Universidades Privadas ante el CODEDE, la conformarán además la Dirección del Área de Salud Ixil, Ministerio de Educación, Representantes de Pueblos Indígenas, Representante de Organizaciones de Mujeres, SEPREM, SOSEP, SEGEPLAN, Ministerio de Cultura y Deportes y OSAR.





**DECIMO:** La Licda. Marisol Chávez de SEPREM, recordó que hay varios compromisos adquiridos por alcaldes e instituciones, específicamente relacionados con las Oficinas de la Mujer, actualmente coordinan con ellas, sin embargo tienen algunas dificultades dentro de la Red de OMM's que existe, hay un compromiso de SEPREM, DEMI y Comisión de la Mujer dentro del Programa Gobernando con la Gente que es el fortalecimiento de estas oficinas, se han realizado visitas a alcaldes de algunos municipios y a ellas se están facilitando capacitaciones, actualmente una del tema de salud. La Red trabaja con temas como las funciones de la OMM, el ciclo de proyectos, intercambio en cuanto al tipo de organizaciones de mujeres en los municipios, criterios para la priorización de proyectos, coordinación institucional desde OMM y la muerte materna. Presentó once OMM's articuladas; San Antonio Ilotenango, Chichicastenango, Chajul, Cotzal, Nebaj, Uspantán, Zacualpa, Chinique, San Bartolomé Jocotenango, Canillá y Cunén, donde también existe una junta directiva, el municipio de Ixcán recibe un trato especial debido a la distancia, dio a conocer también que han dejado de participar; Sta. Cruz del Quiché, Patzún y Joyabaj, los municipios de Pachalum, Chicamán, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Chiché no se han integrado a esta red, no saben exactamente si aún no hay oficinas, por lo que solicitan el apoyo de los alcaldes y del Gobernador Departamental, hizo énfasis que las Coordinadoras de las OMM's deben integrarse también al proceso de elaboración de planes de desarrollo municipal y les preocupa qué va a pasar en los lugares donde no hay participación de ellas, algunas dificultades planteadas desde la red han sido el cuestionamiento por parte de sus alcaldes o miembros de la corporación municipal, la corporación municipal desconoce funciones de las OMM's y no tienen una asignación de presupuesto municipal para cumplir con sus funciones para el avance de las mujeres, débil coordinación con las OMM's, por lo que se solicita a las autoridades municipales la autorización de la participación en las actividades a nivel departamental para el fortalecimiento técnico de las coordinadoras de OMM's y considerar recursos financieros para el debido funcionamiento de las mismas, establecidos en el presupuesto municipal. Algunas Coordinadoras ya recibieron una invitación para participar en una especialidad avalada por la Universidad de San Carlos, manifestó que sería satisfactorio que en la próxima sesión de CODEDE cuenten con 20 OMM's en un proceso de capacitación.

**DECIMO PRIMERO:** Los señores Virgilio Bernal, Domingo Camajá, Ernesto Calachij, Florencio Carrascoza y Candelario Gamarro; Alcaldes Municipales de Nebaj, Cunén, Zacualpa, Joyabaj y Chicamán respectivamente, informaron que varios de los proyectos que fueron incluidos en el presupuesto del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo del año 2009 ya fueron ejecutados con ayuda de otras instituciones, de lo que presentaron la documentación correspondiente de los COCODE's y de los COMUDE's. En virtud de ello, solicitaron al pleno del CODEDE avalar las siguientes reprogramaciones y transferencias de recursos financieros:

**Municipio de Nebaj:**

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Aldea Salquil Grande; con una asignación de Q700, 000.00; proyecto nuevo: Pavimentación de Calle, Cantón Xolapul a Acceso al Estadio Municipal; por el mismo monto.

**Municipio de Cunén:**



a) Proyecto Actual: Construcción Camino Rural, Aldea Cumatzil; con una asignación de Q500, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Camino Rural, Aldea Chojox a Sector El Chorro de la Aldea Xetzac; por el mismo monto.

**Municipio de Zacualpa:**

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea San Antonio Sinaché I; con una asignación de Q300, 000.00; proyecto nuevo: Ampliación Escuela Primaria Aldea Tierra Blanca; por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Aldea Pasojoc III; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea Ximb'alek', por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Ampliación Escuela Primaria Aldea Chuchucá; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea El Rincón, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Calle de la Biblioteca, Área Urbana; con una asignación de Q100, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento de Calles Urbanas, por el mismo monto.

**Municipio de Joyabaj:**

a) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Paraje Tioxabaj; con una asignación de Q375, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Xecrup, por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Clavel, Sector III Pachilip; con una asignación de Q320, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Paraje Paxocol, por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Mirador, Caserío Las Lomas; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Pericon Chuacorral Sector II, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Camino Rural Caserío III Cruces I; con una asignación de Q460, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento Camino Rural Caserío Xepepen, por el mismo monto.

**Municipio de Chicamán:**

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Chixoy; con una asignación de Q381, 119.00; proyecto nuevo: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea El Jocote; por el mismo monto.

Luego de su discusión y análisis, las transferencias y reprogramaciones solicitadas quedaron aprobadas.

**DECIMO SEGUNDO:** El Presidente del CODEDE recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 28 de agosto del año en curso y se aceptó la invitación del Alcalde Municipal del municipio de Chinique para realizarla en dicho lugar, se indicó además que se oficializaría la misma con la respectiva convocatoria.

**DECIMO TERCERO:** Previo a realizar el cierre de esta sesión el Sr. Dalio José Berreondo Zavala, Presidente del CODEDE informó que se estará graduando una nueva promoción de la PNC en los próximos días, y que solicita al pleno su apoyo a efecto de avalar el envío de un punto resolutivo al Ministro de Gobernación solicitando cien agentes para distribuirlos en todos los municipios del departamento de Quiché. Dicha petición fue aprobada por el pleno luego de ser escuchada. No habiendo más que hacer constar,





**PRESIDENCIA**

El Infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché: **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 249 al 257 se encuentra el Acta No. 02-2009, de fecha veintisiete de marzo del año dos mil nueve, apareciendo en la misma el punto SEXTO que copiado literalmente dice:-----

**SEXTO:** La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera: 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizará con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, **en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunén agradeció la participación de SEGEPLAN.**-----  
Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en una hoja de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los ocho días del mes de diciembre del año el dos mil nueve.-

  
Lic. Roberto Pereira Noriega  
Secretario Técnico en Funciones

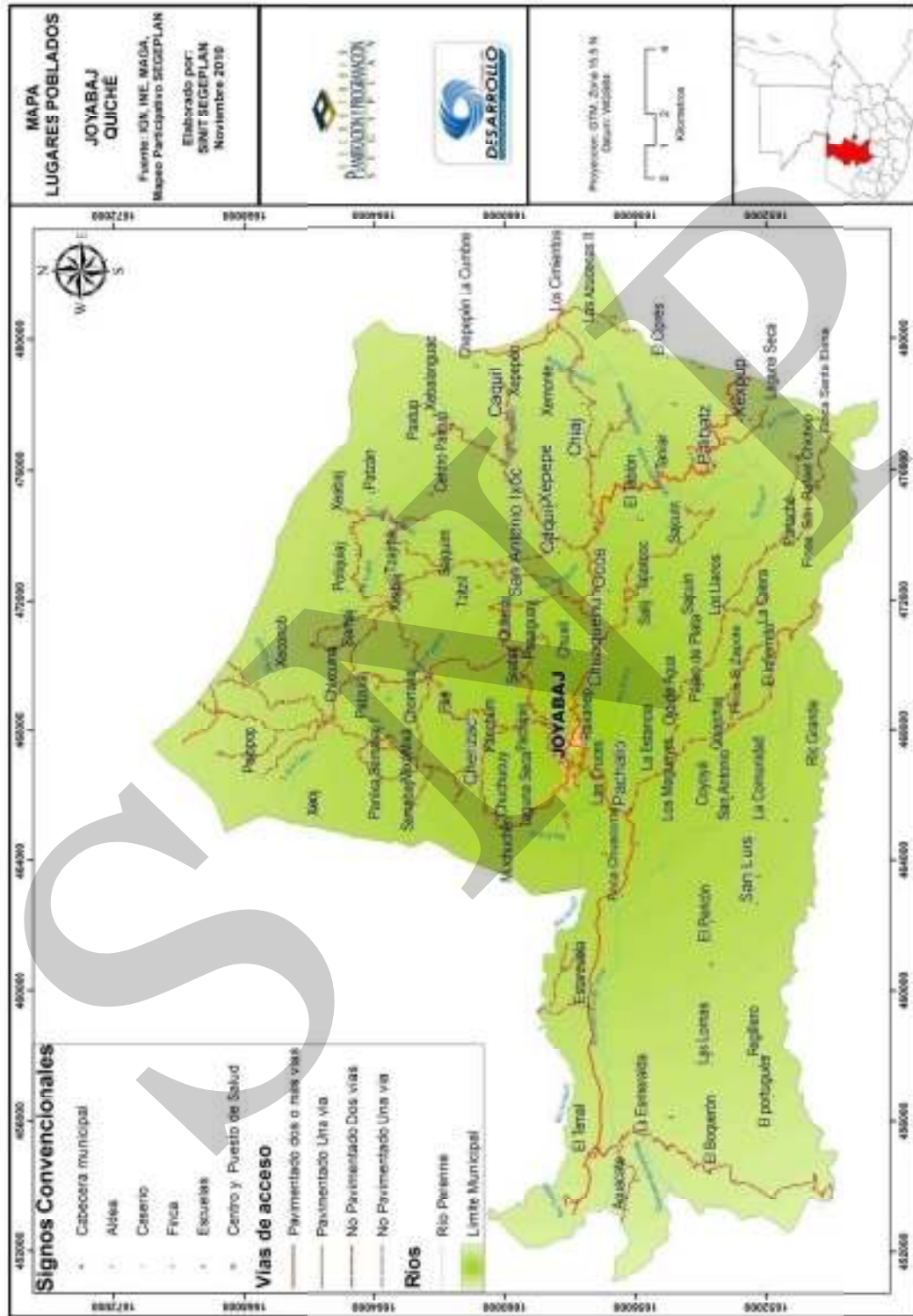


Visto Bueno:

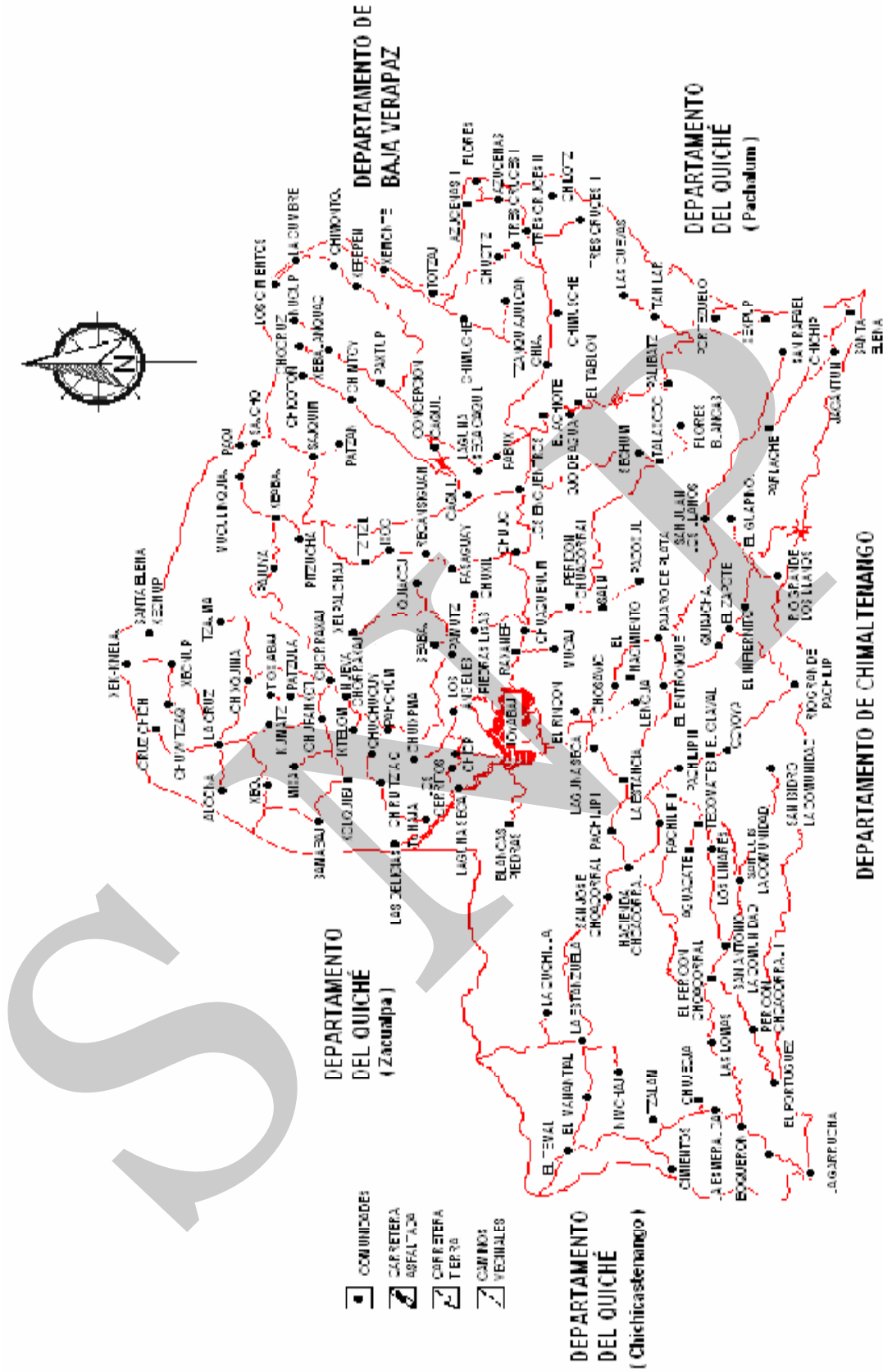
  
BALIO JOSÉ BARRONDO ZÚÑIGA  
Presidente CODEDE Quiché  
CODEDE Quiché



División política,  
Joyabaj, Quiché, 2010.



Fuente DMP de Joyabaj 2,010.



FOTOGRAFIAS DEL MUNICIPIO DE JOYABAJ







## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

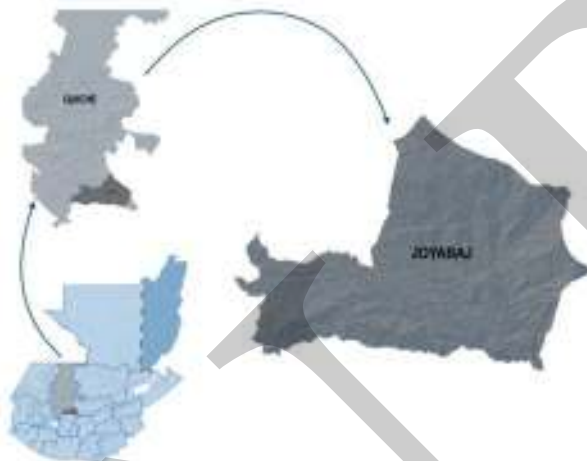
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Joyabaj Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

